

UNIVERSIDAD MILITAR

NUEVA GRANADA



**INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS DE REORDENAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO EN EL
DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA 1990 – 2010**

Daniela Casas Pinzon

Monografía de grado

Luis Edgar Cruz

Docente T.C.

Programa Administración de Empresas

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE ECONOMIA

BOGOTA

2013

**INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS DE REORDENAMIENTO DEL GASTO
PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN
COLOMBIA 1990 – 2010**

DANIELA CASAS PINZÓN

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PROGRAMA DE ECONOMÍA

BOGOTÁ DC

2013

ÍNDICE

Introducción

1. Literatura relevante a las Políticas de reajuste del gasto público
 - 1.1 Políticas educativas incluidas en la educación superior por los gobiernos de 1990 a 2010
 - 1.1.1 Cesar Gaviria, 1990 - 1994 La revolución pacífica
 - a) Problemas foco de la educación superior en Colombia según el PND 1990 – 1994
 - b) Política Educativa 1990 – 1994
 - 1.1.2 Ernesto Samper 1994 – 1998 El salto social
 - 1.1.3 Andres Pastrana 1998 – 2002 Cambio para construir la paz (Plan Colombia)
 - 1.1.4 Álvaro Uribe 2002 – 2006 Hacia un estado comunitario y 2006 – 2010 Estado comunitario: desarrollo para todos
 - 1.1.5 La educación superior en Latinoamérica, comparativo de calidad y gasto público
 2. Análisis de las relaciones del reajuste del gasto público de educación superior.
 - 2.1 Gasto público en educación, total (% del PIB)
 - 2.2 Educación superior (Tasa de cobertura)
 3. Impacto de la implementación de las políticas de reajuste del gasto público en la educación superior en Colombia
 4. Conclusiones
 5. Bibliografía

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Distribución del gasto en educación como porcentaje del PIB (millones de pesos de 1966)

Cuadro 2. Inversión por programa (En millones de pesos de 1991)

Cuadro 3. Presupuesto de inversión y funcionamiento del sector educativo (millones de pesos de 1994)

Cuadro 4. Comparativo de políticas de gobierno 1990- 2010

Cuadro 5. Instituciones de control de la calidad

Cuadro 6. Gasto público en educación superior como % del PIB (Comparativo Iberoamérica)

Cuadro 7. Inversión pública en determinantes de la competitividad según pilares FEM (vigencia 2010. \$millones, corrientes)

Cuadro 8. Niveles de inversión en educación superior

Cuadro 9. Mapa por departamentos de cantidad de graduados por año 2011

Cuadro 10. Distribución de los graduados en el departamento de Guainía

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Componentes de crecimiento del PIB (Inclusión del capital humano)

Gráfico 2. Niveles educativos en el mundo

Gráfico 3. Gasto público en educación, total (% del gasto del gobierno)

Gráfico 4. Gasto público en educación, total (% del PIB)

Gráfico 5. Educación Superior en Colombia (Total Matriculas)

Gráfico 6. Educación superior (total graduados por año)

Gráfico 7. Tasa de cobertura de la educación superior

Gráfico 8. Educación superior (total instituciones)

Gráfico 9. Acceso a la educación superior por entidad

Gráfico 10. Distribución de entidades educativas

Gráfico 11. Distribución de los tipos de institución de educación superior 2006 – 2011

Gráfico 12. Entidades de educación superior acreditadas en la última década 1998 – 2011

Gráfico 13. Instituciones de educación superior acreditadas respecto al total de las instituciones 2006 – 2012

Gráfico 14. Gasto público en educación superior

Gráfico 15. Distribución del gasto público en educación a nivel general (% del PIB sin deuda)

Gráfico 16 Participación del Gasto Público en ES como % del PIB

INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS DE REORDENAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA 1990 – 2010*

Autora: Daniela Casas Pinzón¹.

Resumen.

Los gobiernos colombianos entre 1990 y 2010, crearon unas políticas de Estado que respondían a los compromisos adquiridos con entes internacionales, tales como el Banco Mundial y FMI (Fondo Monetario Internacional). Desde entonces la distribución del PIB, se enfocó al interés del Estado por ingresar en el mercado globalizado, con el fin de lograr un crecimiento económico estable y un desarrollo social para su población. El porcentaje de gasto público enfocado a educación, intenta durante todos los periodos de gobierno, generar grandes avances para alcanzar el nivel educativo necesario, con el fin de competir a nivel internacional, aumentar la capacidad laboral y disminuir la desigualdad social de la población colombiana; sin embargo, existen fallos a nivel de cobertura, acceso y calidad, lo cual aumenta la brecha salarial, profesional e internacional.

Palabras clave: Gasto público, educación superior, desarrollo social, políticas de Estado, distribución del PIB, crecimiento económico, calidad.

Clasificación JEL: E62, H52, I22

Resumo.

Os governos da Colômbia entre 1990 e 2010 criaram umas políticas de governo em resposta dos compromissos adquiridos com as organizações internacionais como o Banco Mundial e o FMI (Fundo Monetário Internacional). Desde aquela época a distribuição de PIB foi fixada para alcançar os objetivos do governo de entrar no mercado globalizado, a fim de conseguir um crescimento econômico estável e um desenvolvimento social para sua população. A porcentagem de gasto pública com foco na educação durante todos os períodos do governo criou um grande avanço para alcançar o nível educativo justo a fim de competir a nível internacional, incrementar a capacidade laboral e diminuir a desigualdade social da população colombiana, no entanto, existem erros de cobertura, acesso e qualidade, portanto, aumenta a brecha salarial, profissional e internacional.

Palavras chave: A despesa pública, educação superior, desenvolvimento social, políticas de governo, distribuição do PIB, crescimento econômico, qualidade.

Classificação JEL: E62, H52, I22

*. Artículo de reflexión: Este artículo hace parte de la línea de investigación en política económica de gasto público y educación

¹ Estudiante de Economía, IX semestre, Universidad Militar Nueva Granada. U2100785@unimilitar.edu.co

Introducción:

El desarrollo del capital humano para un país, constituye uno de los pilares del desarrollo económico y hace parte del posicionamiento que se puede lograr a nivel competitivo, en la introducción a la globalización.

Colombia, siendo un país en vías de desarrollo, busca la continua apertura a las relaciones internacionales, con el objetivo de lograr una competitividad que le permita un mayor desarrollo económico, con mejor calidad de vida para su población; para lograr estos objetivos, el país debe orientar su atención, a uno de los temas más críticos que enfrenta la población colombiana, su desarrollo educativo y los niveles de calidad, con los que se está compitiendo a nivel mundial.

La calidad educativa, es posible alcanzarla cuando se tienen unos altos estándares y se fortalecen las condiciones, procesos y programas; para ésto, es necesario que el país otorgue un mayor porcentaje del gasto público y realice un refuerzo en sus políticas educativas; sin embargo, debido a los procesos de desarrollo latinoamericanos, a las sugerencias de los entes internacionales y al conflicto interno que presenta Colombia, la mayor parte del gasto público se ha enfocado en otras áreas, como la defensa, donde se otorga el 3.9% del PIB a 2011 según el Banco Mundial, el fortalecimiento de los sectores y la infraestructura física, para lo cual, se designa alrededor del 17% del PIB, mientras que para educación a nivel general solo se designa el 4.5% del PIB². (Banco Mundial, 2012)

La pregunta de investigación que se desarrollará a lo largo del documento es: ¿Cómo afectan las políticas de reordenamiento del gasto público a la educación superior en Colombia en el periodo de 1990 a 2010?; contribuyendo a la identificación de las causas de los problemas actuales, evidenciados en los índices de calidad y cobertura de la educación superior en Colombia. En consecuencia, se realiza la revisión de las políticas de reordenamiento del gasto público, como las propuestas por el Consenso de Washington en 1989, debido a que es en esta época, donde se inicia la reestructuración de la educación superior; dichas políticas, generaron redistribuciones del gasto público que han afectado a la educación superior a nivel de cobertura, acceso y calidad; de acuerdo con los objetivos y la pregunta de investigación la hipótesis que se plantea es que los reordenamientos del gasto público afectan directamente las condiciones económicas de la población, lo cual se ve reflejado, por ejemplo, en el ingreso per cápita, el desarrollo profesional de los ciudadanos, así como al crecimiento y desarrollo económico de la nación.

El presente documento, describe y evalúa la manera en que las políticas de reordenamiento del gasto público, adoptadas por los diferentes gobiernos durante el periodo 1990 – 2010, han afectado la educación superior en Colombia y en consecuencia las condiciones económicas de la población que tiene o no acceso a educación superior.

² PIB (Producto Interno Bruto) Fuente: Banco Mundial 2012.

Para hacerlo, se utiliza como metodología la revisión de literatura relacionada y de hechos estadísticos que buscan identificar las variables asociadas, las causas de la variación en acceso a educación por parte de la población colombiana y sus consecuentes resultados en la situación económica tanto de la población a nivel particular como del país a nivel general.

El desarrollo de este análisis, se realiza en cuatro pasos principales, en la primera parte se identifica las diferentes políticas de reajuste del gasto público y se relacionan con políticas educativas incluidas en la educación superior, durante los cinco gobiernos de 1990 a 2010; en la segunda parte, se realiza un análisis de las relaciones del reajuste del gasto público de educación superior, con las políticas impuestas por el gobierno y las sugeridas por los entes internacionales, de igual forma, se genera un comparativo de los niveles de educación superior en la región, lo cual permite ver las diferencias del desarrollo educativo con Colombia. En la tercera parte, se determina el impacto de la implementación de estas políticas de reajuste del gasto público, relacionadas con el desarrollo educativo a nivel superior y las posibles incidencias, desde el desarrollo económico nacional; finalmente, se muestran las conclusiones del análisis realizado.

1. Literatura relevante a las Políticas de reajuste del gasto público

En la década de los años ochenta, América Latina se enfrenta a los problemas ocasionados por el endeudamiento externo, donde países como México se declararon en cesión de pagos (Sachs & Larrain, 1994, p 690).

Los organismos internacionales, ante la preocupación de la crisis y la imposibilidad de pago de la deuda expresada por los países latinoamericanos, optan por sugerir a los gobiernos en desarrollo una serie de políticas agrupadas en lo que se llamó el Consenso de Washington, el cual se desarrolló hacia 1989 (Bejar, 2004).

Los diez postulados del nuevo consenso, propuestos por Williamson quien *“reformó y amplió dichas políticas, las cuales se enfocan en mejorar la situación de esa década y posibilitar un crecimiento económico estable, sostenido y equitativo”*. (Bejar, 2004, p. 20) en este caso, para los países latinoamericanos; estaban basados en el reajuste del gasto y reformas a políticas económicas.

La primera reforma del Consenso es la disciplina fiscal, debido a que para la década de los años noventa, la mayoría de los países se encuentran con grandes déficits, problemas de balanzas de pagos y altos niveles de inflación que ocasionarían los grandes trastornos macroeconómicos (Davidson, 2003).

La segunda reforma, se basó en los cambios de las prioridades del gasto público, los altos déficits presupuestarios, debían contrarrestarse con la reducción de los gastos públicos, en vez de aumentar significativamente la recaudación tributaria, por ende, se

establecen tres principales sectores, considerados como los sectores improductivos de la economía que serían las subvenciones, la educación y la salud (Davidson, 2003).

El objetivo de dicha reforma y la más importante en el presente análisis, se basa en lograr desviar el gasto improductivo de los subsidios, hacia áreas como la salud, la educación y la infraestructura y así lograr combatir problemas estructurales de dichos países como la pobreza (Davidson, 2003).

El tercer y cuarto postulado del Consenso, consisten en la reforma fiscal y los tipos de interés; la reforma hace énfasis principalmente en lograr una base impositiva más grande y establecer impuestos moderados, pero necesarios, y el cambio en los tipos de interés, consiste en que estos deben ser establecidos por el mercado para lograr una liberalización más rápida. La quinta reforma propuesta, radica principalmente en una tasa de cambio competitiva en donde ésta debe ser determinada por las fuerzas del mercado (Bejar, 2004).

La sexta política del Consenso, se enfoca en la liberalización comercial, la cual busca la apertura del comercio, la liberalización del mercado y el impulso de las importaciones con la finalidad de abrir nuevos mercados en el exterior; la séptima y octava reforma, se basan en la privatización de las empresas como una política radical y la política de la apertura respecto la inversión extranjera directa, con el fin de beneficiar al gobierno desde dos puntos importantes, como la reducción del presupuesto y el aumento de los ingresos derivados de la venta de bienes públicos; finalmente, el noveno y decimo postulados hacen referencia a la desregulación y los derechos de propiedad (Davidson, 2003).

Estas reformas, ayudaron a los países latinoamericanos a salir de la crisis de la deuda que enfrentaban para la década de los años 80's, debido a que estas modificaciones permitieron ajustes estructurales que disminuyeron el déficit presupuestal y la deuda externa pública, sin embargo, el cambio en las prioridades del gasto público se da para aminorar el déficit en el presupuesto, por lo cual, en realidad estas políticas estaban reduciendo el gasto en la salud, las subvenciones y la educación, eso es causado por el bajo crecimiento que presentaron los países latinoamericanos para la década de los noventa, y a la baja efectividad de los postulados realizados por Williamson, donde los gobiernos se vieron obligados a ajustar estos sectores para cumplir las obligaciones contraídas con los entes internacionales y poder dar cumplimiento al nuevo modelo, para lo cual, se comienzan a utilizar herramientas como la privatización de las entidades públicas (Bejar 2004).

A su vez, Latinoamérica comenzaba la implementación de un nuevo modelo de desarrollo, llamado neoliberalismo, en el cual están fundamentadas las reducciones del gasto público en educación, de esta forma, se introdujo el concepto de competencia de las entidades públicas de educación superior para la obtención de recursos, esto llevó a convertir el proceso educativo en un mercado. Es así, como se incrementó rápidamente la oferta y se

generaron varias instituciones de educación informal y técnica. Lo que provocó una disminución inicial en la escolaridad (González 2010).

En el mismo documento de González (2010), se señala que esta implementación del neoliberalismo en la educación, se da, debido a que el sistema educativo presentaba una crisis de cobertura y eficiencia que reflejaba la incapacidad del gobierno por dirigir entidades que prestan servicios sociales. De acuerdo a ello, se mencionan tres razones principales:

- *“Los gobiernos no sólo han sido incapaces de equilibrar los factores cualitativos con los cuantitativos, sino que ellos mismos son estructuralmente ineptos para combinar ambas dinámicas”* (González 2010).
- *“La expansión de los servicios educativos es un objetivo ya conquistado por casi todos los países latinoamericanos, siendo los índices de exclusión y marginalidad educativa una expresión clara de la falta de eficiencia del sistema y no de su escasa universalización”* (González 2010).
- *“La posibilidad de combinar calidad y cantidad con criterios igualitarios y universales es una falsa promesa de los Estados interventores y populistas”* (González 2010).

La implementación de las políticas del Consenso de Washington y el modelo educativo neoliberal, coinciden con el proceso de apertura económica y la aprobación de la Constitución Política de Colombia de 1991, en la cual, se establece que Colombia está constituida como un Estado social de derecho y por tanto, la educación hace parte de uno de los derechos fundamentales del pueblo colombiano, sin embargo, este principio no garantiza la calidad educativa o la forma en la que esta se imparte a su población.

En consecuencia, la educación superior en Colombia, ha destacado dos aspectos importantes, la demanda de trabajadores mayor calificados y una mayor brecha salarial entre trabajadores calificados y no calificados; esto debido a la apertura económica y el desarrollo tecnológico que esta implicó para el país (Hernández, 2010, p184).

Del mismo modo Lemos (2004), asegura que es responsabilidad de los gobiernos latinoamericanos, impartir una educación superior que permita desarrollar profesionales de alta calidad, que se encuentren calificados para un mercado internacional. Por tales motivos, es preciso realizar un análisis de calidad de la educación superior en Colombia y los datos de cobertura que proporciona el Ministerio de Educación colombiano. (Lemos, 2004)

Hasta este punto, Latinoamérica y Colombia comenzaban la ejecución de una serie de políticas a fin de solventar la crisis, iniciaban la implementación de un nuevo modelo económico llamado neoliberalismo y Colombia aprobaba una nueva Constitución Política. En cada una de las nuevas políticas y normas construidas a partir de estas sugerencias, se mostraba a la educación superior como un punto fundamental, pero que podía modificarse, para lograr la obtención de recursos propios a través del concepto de competencia de las instituciones. Desde este punto de vista, se hace necesario revisar

cada una de las políticas educativas incluidas en los diferentes planes de desarrollo de los cinco gobiernos que comprenden el periodo de tiempo evaluado.

1.1 Políticas educativas incluidas en la educación superior por los gobiernos de 1990 a 2010

Durante los diferentes gobiernos colombianos, de 1990 a 2010, se plantearon múltiples políticas con el objetivo de alcanzar el progreso educativo y luchar contra la pobreza; puntos contemplados dentro de los postulados del Consenso de Washington, a fin de disminuir la desigualdad social, adaptando la redistribución del gasto público destinado a educación de acuerdo a las sugerencias de los entes internacionales y del Consenso; sin embargo, estas políticas bajo un modelo económico neoliberal terminaron convirtiendo la educación superior en un mercado, con el objetivo de que fuera sostenido por las familias de los estudiantes y a su vez obligando a las Instituciones de Educación Superior a que generara recursos propios.

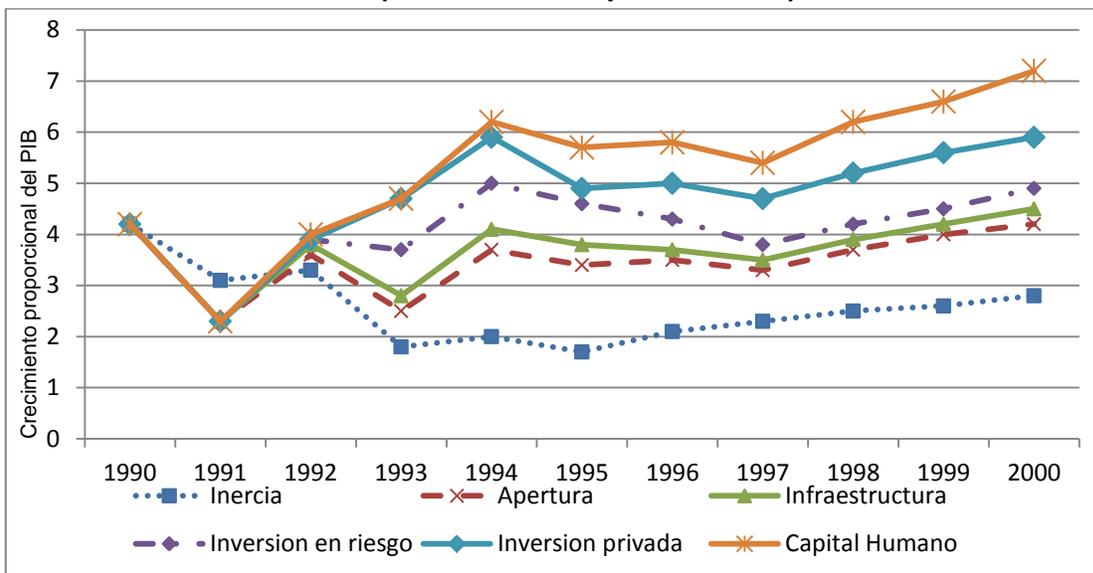
1.1.1 Cesar Gaviria, 1990 - 1994 La revolución pacífica

En el Gobierno de Cesar Gaviria (1990 - 1994), se plantea la llamada apertura educativa, la cual se diseña para enfrentar los retos que la apertura económica trae consigo; a fin de obtener un mayor desarrollo, bajo una inversión en capital físico, que requiere de la explotación del capital humano mayor calificado. Dentro de la apertura educativa se incluyen los parámetros propuestos por el Consenso de Washington y es en este gobierno, donde se inicia la implementación de las políticas neoliberales, se descentralizó la educación, se privatizó gran parte de ella y se implementaron sistemas de financiación privada de la educación.

Así mismo, es en este periodo de gobierno donde se introduce el concepto de capital humano, como factor de crecimiento y desarrollo en la nueva teoría. Ahora bien, es de notar que ni la apertura educativa, ni la privatización del sistema educativo reflejaron como respuesta mejoras sustanciales en el desarrollo económico, en el crecimiento o en la disminución de indicadores de desigualdad, por el contrario, ampliaron la brecha, dado que la privatización conlleva unos costos asociados que no se pueden permitir los hogares de menores ingresos y por esta vía, el analfabetismo no disminuyó y mucho menos se extinguió.

Por otro lado, cabe preguntarse a quien realmente interesaba la descentralización de la educación, quien era el verdadero ganador con la privatización y cuál era el real objetivo de la imposición de dichas políticas, si el crecimiento logrado en términos económicos no se ve reflejado en la mejora de indicadores sociales como la pobreza o la calidad de vida, entonces hacia donde se fue ese crecimiento, quienes fueron los beneficiados o ganadores, es claro que no fueron los hogares de menores recursos.

Gráfico 1
Componentes de crecimiento del PIB
(Inclusión del capital humano)



Nota: el efecto de las políticas es acumulativo
Fuente: PND La revolución pacífica 1990-1994.

En el gráfico 1, se muestran los componentes del crecimiento del PIB, en donde se incluye el capital humano, como forma de medición de la inversión en desarrollo social, realizando la proyección al año 2000 de la evolución de los diferentes componentes. Se puede ver, como la proyección del capital humano tendrá una alta incidencia hacia el 2000, como factor determinante del crecimiento del PIB.

En el plan de desarrollo económico y social del presidente Gaviria, se presenta la llamada apertura educativa, como pilar fundamental del desarrollo social y de la inclusión de la economía colombiana al mercado mundial; sin embargo, lo que en realidad planteaba la apertura educativa era una reforma a fin de dar respuestas a la dinámica del mercado y no con el objetivo de cubrir las necesidades educativas de la población colombiana (Palacio et al, 2006)

La apertura educativa, puede definirse como un plan diseñado por el gobierno del presidente Cesar Gaviria, donde sus principios parten de la llamada “teoría de capital humano” y sus políticas centrales están basadas en la creación del año cero en las escuelas públicas, garantizar la oferta de cupos para la educación básica primaria y secundaria y crear un sistema de becas para los estudios de maestrías y doctorados (Rodríguez, 1994)

La apertura educativa inicia con un país que a finales de los 80, cuenta con 236 instituciones de educación superior, de las cuales el 30% son oficiales y el otro 70%

privadas, dentro de lo que se dispone de 76 universidades y el resto corresponde a instituciones tecnológicas y técnicas profesionales (PND 1990 – 1994, 1991).

En ese mismo sentido, para 1991 la tasa de escolarización era del 11,3%, compuesta de la siguiente manera: en el nivel de pregrado se concentra el 98% de la población, mientras que en el nivel de posgrado únicamente el 2% de la misma (PND 1990 – 1994, 1991).

A partir de los datos de escolarización, en el plan nacional de desarrollo 1990 – 1994, se citan los principales problemas de la educación superior para la década, con lo cual, se fundamenta que la nueva política busca mayor cobertura y equidad en el acceso a la educación, salud, vivienda y agua potable para construir una infraestructura social que permita reducir la desigualdad (PND 1990 – 1994, 1991).

a. Problemas foco de la educación superior en Colombia según el PND 1990 – 1994

Dentro del análisis realizado, en el desarrollo del PND 1990 – 1994, se destacan como principales problemas de la educación superior:

- La calidad académica, en donde se evidencia que el gobierno no cuenta con los datos adecuados de los docentes, el escalafón, la ubicación y el tiempo de servicio.
- La capacitación docente, es desigual, discontinua y no está alineada a los requerimientos nacionales.
- La atomización institucional del sistema, ha hecho que la infraestructura física se encuentre deteriorada.
- La Inequidad en la distribución de los subsidios del Estado, por lo que los aportes estatales, no contribuyen a la equidad, debido a que los subsidios no se dan a los alumnos, sino a las instituciones directamente.
- Los programas no están orientados a la investigación y a la creación del conocimiento, por lo que se encuentran rezagados.
- El gasto en investigación científica es menor del 2% del gasto total de las universidades.
- El sistema de crédito educativo tiene baja cobertura.

A partir de estos problemas y teniendo en cuenta que para la época, el gasto público en educación es bajo respecto a los niveles mostrados en Latinoamérica, las inversiones del gasto son manejadas de forma centralizada, sin tener en cuenta la calidad del proceso y de este gasto sólo se financia el 40% de la educación superior; de tal modo, que esto influye directamente en los niveles de desarrollo social, incrementando la desigualdad (PND 1990 – 1994, 1991).

b. Política Educativa 1990 – 1994

Las políticas educativas desarrolladas para ese periodo, son planteadas de acuerdo a la situación social y económica del momento, teniendo en cuenta que el país se dispone a enfrentarse a una apertura económica, por lo que se adoptan las políticas neoliberales y

se ajustan las estructuras de acuerdo a las recomendaciones del Consenso de Washington, reordenando el gasto público y el proceso educativo de la siguiente forma de acuerdo al PND 1990 – 1994, (1991):

- Se enfoca el gasto en la educación primaria y secundaria: Reorientación del gasto público educativo hacia la educación básica primaria y secundaria, con lo cual el nivel superior generaría un mayor esfuerzo a las familias, debido a que uno de los pilares del neoliberalismo sostiene que las instituciones deben autosostenerse; así, el gobierno reduce los gastos educativos para la educación superior.
- Las universidades se financian con la diversificación de las fuentes de ingreso, ajustes administrativos y los costos de las matrículas, lo que se consideraría un primer paso para la privatización de las instituciones de educación superior.
- Promoción de la competencia entre las instituciones públicas y privadas para ofrecer mejor y más educación; este concepto neoliberal ayuda a que las instituciones se posicionen dentro un mercado, generando así, un movimiento de precios (Costos de matrícula), dado por los movimientos de la oferta y la demanda.
- En educación superior se propone el fortalecimiento de los programas de investigación, promoviendo las comunidades científicas nacionales, las cuales estarían siendo financiadas por recursos propios en su mayoría y solo una pequeña parte del Estado.
- Reestructuración de las facultades y escuelas normales.
- Reestructuración de los sistemas de docencia. Con el fin de transformar las cátedras normales en procesos de aprendizaje autónomo.
- Estimulación de la creación de programas de maestría y doctorados.
- Establecimiento del examen universitario, para la medición de calidad de las instituciones.
- Complementación del sistema educativo formal y el universitario.
- Fortalecimiento del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) para los programas técnicos laborales incluyendo programas de desarrollo tecnológico en convenio con las universidades.
- Especialización del Ministerio de Educación en el diseño de políticas, planeación y evaluación de programas.

Este reordenamiento del gasto público, deja a la educación superior a que el pueblo colombiano, asuma sus costos con la intermediación del sector financiero, a través de créditos educativos que deben asumir los estudiantes o los padres de familia; mientras el gobierno se ocupa solo de asegurar la educación básica pública, contemplada en la Constitución Colombiana de 1991, sin embargo, la población en edad de acceder a la educación superior, no cuenta con el nivel económico necesario para adherirse a las universidades privadas, por lo que se genera un plan de crédito educativo para la financiación de los estudios universitarios y el fortalecimiento de los programas de becas para doctorados y maestrías en el exterior. Con ésto se pretende que las matrículas pasen a financiar del 5% del momento, al 33% del funcionamiento de las instituciones, a fin de poder realizar un programa que genere el incremento progresivo en las matrículas de las universidades públicas, para que los estudiantes nuevos cubran la tercera parte de

sus costos. Dado que la población no cuenta con el nivel económico para acceder a estos planes, estas medidas generarían una exclusión del acceso a la educación superior. (OECD, BIRF/BANCO MUNDIAL 2012).

Cuadro 1
Distribución del gasto en educación como porcentaje del PIB
(Millones de pesos de 1966)

AÑO	ADMON	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	GASTO EN EDUCACION % PIB
1980	\$ 101.225	\$ 568.164	\$ 344.172	\$ 334.065	3,20%
1981	\$ 121.510	\$ 589.881	\$ 356.658	\$ 364.095	3,32%
1982	\$ 185.394	\$ 621.103	\$ 442.598	\$ 368.909	3,54%
1983	\$ 159.065	\$ 619.331	\$ 461.075	\$ 426.061	3,65%
1984	\$ 169.526	\$ 613.283	\$ 502.442	\$ 424.035	3,70%
1985	\$ 177.398	\$ 595.284	\$ 489.879	\$ 405.911	3,53%
1986	\$ 231.388	\$ 597.812	\$ 492.311	\$ 394.739	3,31%
1987	\$ 227.273	\$ 668.718	\$ 492.556	\$ 397.285	3,29%
1988	\$ 242.622	\$ 668.732	\$ 522.815	\$ 398.156	3,19%
1989	\$ 254.534	\$ 720.793	\$ 530.099	\$ 420.179	3,29%
1990	\$ 252.296	\$ 710.704	\$ 573.443	\$ 429.552	3,15%
1991	\$ 184.430	\$ 770.264	\$ 587.605	\$ 437.590	3,13%
1992	\$ 858.244	\$ 826.739	\$ 585.856	\$ 423.098	3,99%
1993	\$ 603.579	\$ 899.660	\$ 656.564	\$ 513.111	3,77%
1994	\$ 453.434	\$ 909.553	\$ 680.641	\$ 652.232	3,60%
1995	\$ 478.113	\$ 1.100.626	\$ 703.465	\$ 854.521	4,30%
1996	\$ 600.399	\$ 1.150.971	\$ 775.565	\$ 820.163	4,37%
1997	\$ 638.203	\$ 1.222.093	\$ 819.228	\$ 895.367	4,47%

Fuente: Plan nacional de desarrollo 1998

En el cuadro, se evidencia el gasto público en educación desde 1980 a 1997, como porcentaje del PIB; aunque el porcentaje de gasto educativo ha aumentado en la última década, llegando al 4.47% del PIB, este esfuerzo se ve enfocado a la educación básica y a la administración de las entidades, dejando en último plano la educación superior. Este fenómeno refuerza las políticas neoliberales y las sugerencias del Consenso de Washington, así mismo, muestra la redistribución del gasto público que era asignado a la educación superior, ahora pasa a ser parte de la educación básica, dejando en manos del pueblo colombiano la responsabilidad de la culminación de la educación terciaria.

Otro de los problemas de la educación superior, radica en la centralización de la distribución del gasto, ya que la nación del 100% invertido en educación superior, paga el 77% de los gastos de las universidades de carácter nacional, de este porcentaje se designa el 58% para las universidades territoriales y solo el 10% para los departamentos y municipios; adicionalmente no se está teniendo en cuenta la asignación de recursos por los procesos de gestión, generación de recursos propios y calidad (PND 1998 - 2002).

Sin embargo, bajo estas nuevas reglas de juego, las situación para la población colombiana que, no cuenta con los recursos económicos suficientes para acceder a la educación superior privada o que, ni siquiera tiene acceso a créditos de tipo educativo no es buena, consoladora o esperanzadora, es de hecho preocupante, ya que sin el medio necesario para acceder a educación de alta calidad, la consecuencia inmediata es que los beneficios de fortalecer programas de maestría y doctorado en el exterior, solo serían

tomados por estudiantes pertenecientes a hogares con suficiente capacidad adquisitiva y con mayor probabilidad quienes están en los estratos más altos de la población. Mostrando así, la gran afectación que esto genera en la distribución del ingreso ocasionando una mayor desigualdad, dada por la exclusión que se crea en el acceso a la educación superior. (Lemaitre y Zenteno 2012).

Cuadro 2
Inversión por programa
(En millones de pesos de 1991)

PROGRAMA	GOBIERNO NACIONAL	RECURSOS Y CREDITO MUNICIPIO	RECURSOS Y CREDITO PRIVADOS	TOTAL
PRIMARIA	\$ 69.351	\$ 6.053		\$ 75.404
SECUNDARIA	\$ 90.738	\$ 147.967	\$ 34.737	\$ 273.442
E. SUPERIOR	\$ 24.508		\$ 79.131	\$ 103.639
TOTAL	\$ 184.597	\$ 154.020	\$ 113.868	\$ 452.485

Fuente: PND la revolución pacífica 1990 - 1994

El cuadro 2, muestra la nueva distribución del gasto público en educación, para el periodo de 1990 a 1994, en donde la mayor inversión se focaliza en la educación secundaria y primaria dejando a la educación superior en manos de la inversión privada, correspondiente a los créditos educativos o a los recursos propios. Esta nueva distribución está dada por las políticas de la apertura educativa, en donde se pretende que las universidades se autofinancien, por lo que se reduce el gasto por parte del gobierno y se incrementa el gasto privado, correspondiente en su mayoría al pago de los costos de matrículas.

A pesar del plan de crédito educativo, el gobierno no logra garantizar el acceso oportuno, adicionalmente a que los financiamientos se enfocan a programas creados por la banca, donde se diseñan líneas de crédito para financiar los costos académicos y de sostenimiento para familias de bajos ingresos, esto solo aplica en los 3 primeros años para universidades públicas, por lo que se incrementa el nivel de capacitación técnica y tecnológica. Este cambio está ligado a las necesidades del mercado, en donde se requieren personas capacitadas más rápidamente debido, a la apertura económica que enfrenta el país. (PND 1994 - 1998).

Teniendo en cuenta lo anterior, la política educativa de la administración del presidente Gaviria, deja a la educación superior en manos del sector privado, el acceso en una gran parte se obtendrá con financiación parcial, sin tener en cuenta que la población bancarizada aún es muy poca, por lo cual de entrada ya se está dejando a una proporción de la misma, sin la posibilidad de educarse formalmente en una universidad. (Lemaitre y Zenteno 2012).

En conclusión, las políticas del gobierno del presidente Gaviria dejan a la nación en medio de una apertura económica, con una nueva Constitución Política, en donde se apalancan los cimientos del neoliberalismo y de las sugerencias del Consenso de Washington y los

entes internacionales, para quienes la prioridad estaba en homogeneizar las economías, las culturas, la política y la educación, a fin de obtener resultados similares. Así mismo, tanto la educación superior como el ingreso de la población, se ven afectados por la implementación de las políticas planteadas en la apertura educativa. (Cruz, 2010)

1.1.2 Ernesto Samper 1994 – 1998 El salto social

En el gobierno de Ernesto Samper (1994 - 1998), se crea el proyecto de la red de solidaridad social, la cual está destinada a proveer subsidios, alimentos y educación a la población que hiciera parte del Sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para programas sociales “Sisbén” (PND 1994 - 1998).

La política de distribución del gasto público, en el plan de desarrollo del Salto Social, está dirigida a realizar inversión en los componentes sociales, principalmente en educación básica y a su vez, el mantenimiento y mejoramiento de la apertura económica, tornando a Colombia un país con las capacidades competitivas, dado el atraso en desarrollo científico, tecnológico e investigativo que representaban un obstáculo para la internacionalización; por lo cual, se plantea la propuesta de pasar de una inversión del 0,5 al 1% del PIB para el desarrollo tecnológico, al igual que el incremento del 0,18 al 0,44% para investigación, sin embargo, estas inversiones aun no son suficientes, debido a que la educación superior no se ha desarrollado lo suficiente para generar desarrollo tecnológico e investigación. (PND 1994 - 1998)

Esta inversión en educación sería del 5,51% del PIB, así, de esta inversión el 72% iría para la educación básica preescolar, primaria y secundaria (PND 1994 - 1998).

Cuadro 3:
Presupuesto de inversión y funcionamiento del sector educativo (millones de pesos de 1994)

PROGRAMA	1995	1996	1997	1998	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.787.398	\$ 2.128.208	\$ 2.311.443	\$ 2.498.994	\$ 8.726.043
Preescolar, Primaria, Secundaria y media	\$ 1.177.855	\$ 1.518.013	\$ 1.700.596	\$ 1.887.497	\$ 6.283.961
Educación superior	\$ 322.576	\$ 322.899	\$ 323.222	\$ 323.545	\$ 1.292.242
Mineducación - Dirección superior	\$ 269.681	\$ 269.951	\$ 270.221	\$ 270.491	\$ 1.080.344
Otros	\$ 17.286	\$ 17.345	\$ 17.402	\$ 17.461	\$ 69.494
INVERSION	\$ 525.161	\$ 826.836	\$ 865.003	\$ 998.717	\$ 3.215.717
Preescolar, Primaria, Secundaria y media	\$ 450.843	\$ 730.698	\$ 750.089	\$ 859.922	\$ 2.791.552
* Mejoramiento de la calidad	\$ 57.740	\$ 76.498	\$ 91.997	\$ 87.006	\$ 313.241
* Infraestructura y dotación	\$ 34.310	\$ 51.470	\$ 53.882	\$ 44.829	\$ 184.491
* Subsidios	\$ 31.832	\$ 42.065	\$ 58.609	\$ 61.557	\$ 194.063
* Desarrollo institucional	\$ 27.855	\$ 9.313	\$ 11.164	\$ 10.567	\$ 58.899
Educación superior	\$ 71.949	\$ 92.466	\$ 110.948	\$ 134.724	\$ 410.087
Otros	\$ 2.369	\$ 3.672	\$ 3.966	\$ 4.071	\$ 14.078
% PIB	4,28%	5,19%	5,31%	5,51%	
% PIB Preescolar, Primaria, Secundaria y media	2,88%	3,78%	3,89%	4,10%	
% PIB Educación superior	1,40%	1,41%	1,42%	1,41%	

Fuente: Plan nacional de desarrollo 1994

El cuadro anterior, muestra la distribución del gasto público durante los cuatro años de gobierno de 1994 a 1998, donde se evidencia que la mayor parte del gasto está destinada a la educación preescolar, primaria, secundaria y media y en última instancia se encuentra el gasto en educación superior. Estos datos muestran como para este periodo de gobierno la mayor parte de la inversión continua siendo para la educación básica y se mantienen las políticas generadas por las propuestas del Consenso de Washington y el modelo neoliberal, donde la educación superior pasa a ser parte de un mercado educativo, generando competencia entre las instituciones.

Aunque el gobierno, reconoce que la calidad educativa sigue siendo deficiente y que la distribución en la matrícula es inequitativa, el 83% de esta corresponde al 40% de la población con mayores ingresos; aun así, en este plan de gobierno se otorga la responsabilidad del desarrollo del conocimiento técnico y tecnológico a las universidades, por lo cual, se desarrolla el proceso de acreditación de la educación superior, con el fin de mejorar la calidad de los programas impartidos por las instituciones, siendo el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), quien dará las pautas de dicha acreditación, de allí, los programas acreditados serán los que tendrán prioridad en la asignación de recursos para investigación (PND 1994 - 1998).

Este proceso de acreditación, esta ceñido a las sugerencias de los entes internacionales a fin de responder a las necesidades del mercado, en donde se requieren personas que se adapten más fácilmente y más rápido a las nuevas tareas que requiere la economía, de igual forma el gobierno colombiano genera compromisos para readecuar la educación superior a fin de homogeneizar los procesos educativos, de tal forma permitiría la movilidad estudiantil y las validaciones de los títulos de acuerdo a los requerimientos del mercado global. (Palacio et al, 2006)

De acuerdo a lo planteado, es posible concluir que los intereses nacionales, no van de acuerdo a dicho proceso, sino que la adición de políticas del tipo neoliberal, donde el país está respondiendo a una unificación de políticas de tipo transnacional, intereses externos o consejos de entidades que no pueden ser objetivas en el momento de adoptar medidas que contribuyan socialmente al beneficio de todos (Lemeitre y Zenteno 2012).

Otro de los enfoques, es el programa de crédito educativo, al cual se le atañe la responsabilidad del acceso equitativo a la educación superior y de esta forma el mejoramiento y ampliación de la oferta educativa, de otra parte, las instituciones oficiales deben disminuir los costos de los estudiantes de acuerdo a su capacidad económica. Las entidades públicas, deben generar un sistema universitario estatal que permita aprovechar las ventajas comparativas de otras instituciones dentro de la red, es el Estado quien garantizará el cubrimiento de los costos de funcionamiento de las entidades y las asignaciones dependerán de los criterios de calidad, cobertura y desarrollo institucional (OECD, BIRF/BANCO MUNDIAL 2012).

De igual forma, en este periodo se consolida el Fondo para el Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP), con el fin de generar beneficios para la infraestructura y dotación,

así mismo, se pretende fortalecer el servicio de bienestar universitario para mejorar programas de salud y actividades recreativas y culturales. Cabe preguntarse si las intenciones mencionadas son realmente esas o son simplemente una fachada para disfrazar un modelo privado de educación.

En síntesis, este plan de gobierno del presidente Samper a nivel educativo no muestra gran diferencia con el plan de gobierno del presidente Gaviria; en este periodo de gobierno, se crean entidades que reforzarían la calidad educativa, pero que sin embargo, estarían alineadas con los intereses de los entes internacionales (FMI y BM) que de acuerdo a sus sugerencias y a la implementación de las políticas guiadas por el modelo neoliberal, estarían realizando la unificación de la educación en la región y adaptándola a las necesidades del mercado, sin tener en cuenta las diferencias culturales, la transición de los procesos y las necesidades del pueblo colombiano. (Palacio et al, 2006)

1.1.3 Andrés Pastrana 1998 – 2002 Cambio para construir la paz (Plan Colombia)

El plan de desarrollo del gobierno Pastrana, fue declarado inexecutable por vicios en el trámite para su aprobación según la Corte Constitucional, de tal forma, a fin de subsanar la falta de un PND se expide el decreto 955 de 2000, para poder poner en vigencia el plan de inversiones del periodo, o lo que sería la segunda parte del PND. (Santana, 2000)

En este mismo gobierno, se generan acuerdos conjuntos con los Estados Unidos, con el objetivo de implementar el llamado “Plan Colombia”, el cual fue elaborado por el departamento de Estado de los Estados Unidos. De esta forma el gobierno del presidente Pastrana, se enfoca en el adelanto de estrategias que permitan el logro de la paz, apalancándose en la segunda parte del PND y el Plan Colombia.

Dentro de las propuestas contempladas en el PND la educación está establecida como base del desarrollo social, parte de esto, es el resultado de la igualdad; ya que el presidente Pastrana considera que la violencia tiene su origen en el orden económico, político y social (PND 1998 - 2002).

A pesar de considerar la educación como base para el desarrollo social, debido a la crisis económica que se presenta hacia finales de siglo y al alto déficit que para su momento presentan las finanzas del gobierno, las propuestas del plan de desarrollo están enfocadas a la reducción de gastos públicos; de otra parte, el alto desempleo se explica en un 70% por la falta de calificación de los trabajadores ya que a raíz de la apertura económica, aumentó la demanda de mano de obra calificada generando así una mayor desempleo. Por lo cual, se evidencia la falta de postulados claros por parte del gobierno referente a la educación superior (PND 1998 - 2002).

Aun así, de acuerdo al PND (1998 - 2002), se planteaba que la educación superior experimentaría un aumento en la cobertura, pasando del 12,3% en 1993 al 18,9% en

1997, en este periodo se pretendía un incremento en los retornos situándose en un 16%, lo que incentivaría la demanda de estudios universitarios. Lo cierto del periodo, es que se vio impactado por el mal manejo de la autonomía universitaria y la proliferación de instituciones y programas débiles y una mala calidad en la educación; de igual forma, el costo de oportunidad frente al trabajo para el sostenimiento familiar, es una limitante debido a los problemas de inequidad en el acceso a la educación superior, lo que se ve reflejado en las cifras de deserción estudiantil.

La capacitación técnica y tecnológica, es débil y de mala calidad, con lo cual, el mercado laboral se ve seriamente impactado teniendo problemas de calidad, pertinencia y organización; debido a esto, se plantea la opción de reorientar los programas del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), hacia niveles ocupacionales que le permitan a la industria del país obtener personal capacitado, retirando así del SENA todos los cursos largos que reemplazaban a las universidades y convirtiéndolo en un sistema de capacitación para el trabajo, lo cual va orientado a las necesidades del mercado según el modelo neoliberal, con lo cual se obtendría una capacitación para el trabajo más rápida que le permite a la población incorporarse fácilmente al mercado laboral, pero que a nivel competitivo disminuye sus ingresos (PND 1998 - 2002).

Uno de los problemas de la desigualdad educativa para este periodo, es que las ofertas se han centrado en el nivel urbano, por lo que la desigualdad esta sectorizada por zonas y departamentos; los accesos a educación en los departamentos más pobres es casi nulo en educación básica; es así como para 1998, el gasto público se encuentra en el 4.3% del PIB a nivel general para educación, este nivel es inferior al de países como México y Brasil para el mismo año, de igual forma, este gasto se ha enfocado en gastos de funcionamiento de las instituciones, por lo que no se garantiza la calidad, ni las posibilidades de acceso; haciendo de la educación terciario un proceso excluyente para un gran porcentaje de la población con lo cual se amplía la brecha social y por ende la distribución del gasto (PND 1998 - 2002).

En ese sentido, la educación superior en este periodo gubernamental, evidencio un nivel de desigualdad en el ingreso, causado por la diferencia en los niveles de educación, la reducida proporción del gasto público destinado a educación superior no contribuye en gran medida al mejoramiento de la calidad, la cobertura o el acceso a esta por parte de la población menos favorecida (PND 1998 - 2002).

En conclusión, el gobierno del presidente Pastrana no genera políticas diferenciales para el proceso educativo, manteniendo las políticas implementadas en los gobiernos anteriores; de igual forma, los cambios realizados sobre los programas del SENA contribuyen al lineamiento propuesto por el Consenso de Washington y el modelo neoliberal, con lo cual el país continua profundizando y ampliando la brecha en la distribución inequitativa del ingreso y por tanto, generando pérdida de competitividad a nivel internacional del capital humano.

1.1.4 Álvaro Uribe 2002 – 2006 Hacia un Estado comunitario y 2006 – 2010 Estado comunitario: desarrollo para todos

La construcción de la equidad social, era uno de los puntos fundamentales del PND del gobierno Uribe, debido a que en ese momento, tanto las tasas de pobreza como las de desigualdad habían crecido a niveles casi iguales a la década de los 80's, dada la alta demanda de trabajadores calificados. El enfoque del gasto público, aunque había aumentado el 8% a inicios de la década de los 90's al 13% en 1998, a finales de dicha década este aumento no se veía reflejado en coberturas educativas, debido a la crisis financiera del país, la calidad de la educación bajaba, debido a que hasta la fecha el país había volcado sus esfuerzos para seguir los lineamientos del modelo neoliberal, donde priman los intereses del mercado (PND 2002 - 2006).

Estos indicadores de desigualdad, enfocan al gobierno desde el diagnóstico del PND a reducir la brecha en todos los aspectos, para lo cual, el gobierno desarrolla como principal estrategia la llamada "Revolución Educativa", con la cual pretendía teóricamente realizar incrementos en la cobertura en todos los niveles educativos y generar un programa integral de mejoramiento de la calidad, al igual que el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas con el fin de lograr el progreso del país y la inclusión en la economía internacional; proyecto que quedó en planteamientos teóricos pero nunca en realidad concreta (Revolución Educativa 2002 - 2010).

A pesar que desde el gobierno del presidente Gaviria hasta el de Uribe, se plantea en los diferentes PND la reducción de la brecha educativa y la inserción en la economía internacional a nivel competitivo en capital humano, esto no se ha alcanzado, debido al enfoque que se le ha dado a la educación superior, de igual forma, los gobiernos anteriores no han generado políticas diferenciales que le permitan al país salirse de los lineamientos neoliberales y de las sugerencias de los entes internacionales, por lo cual la reducción de la desigualdad constituye nuevamente un reto para el gobierno en curso.

De acuerdo a lo anterior, la "Revolución Educativa", proponía políticas de acceso en las cuales se generarían nuevos cupos por medio de tres puntos fundamentales: como lo son el crédito, modernizar las universidades públicas y promover la educación técnica y tecnológica; todo ello, atado al crédito otorgado por el Banco Mundial en el año 2002, donde, es esta institución, quien sugiere generar un mercado para la educación superior y mejorar la respuesta del sector público, así como sus responsabilidades. De nuevo estas sugerencias realizadas por el Banco Mundial enfatizan el enfoque planteado por el modelo neoliberal: privatizar la educación superior. (Estrada, 2004).

De otra parte, la misma "Revolución Educativa", pretendía asegurar la calidad, incentivar la investigación y generar planes de acción para el desempeño y la gestión del sector; haciendo referencia a lo que el Banco Mundial, propone al hablar de una cultura de medición de competencias, autoevaluación y seguimiento, utilizando indicadores cuantitativos sin contextos reales, a fin de demostrar eficiencia de gestión. Así mismo, es el mismo Banco Mundial quien propone la implementación de los observatorios laborales, a fin de mejorar la pertinencia, monitorear, analizar y difundir la información acerca de la

demanda y la oferta del mercado laboral, con lo cual, el gobierno se ciñe a los lineamientos del Banco Mundial y utiliza la “Reforma educativa” como soporte legal, para realizar la implementación de las sugerencias dadas por esta entidad (Estrada, 2004).

Durante el gobierno de Álvaro Uribe, en ambos periodos presidenciales, se pretendía desde los PND, revolucionar el sistema educativo y alcanzar los objetivos allí mencionados, sin embargo, no se alcanzaron a lograr sino apenas en una pequeña proporción, ya que los intereses de mercado no cambiaron; el modelo en su estructura, tampoco lo hizo y por tanto los beneficiados o perjudicados fueron prácticamente los mismos con ampliación de la exclusión, socialmente no hubo ningún cambio, la población menos favorecida siguió hundida en sus trampas de pobreza, y no se presentó movilidad social en los hogares que, no tenían acceso a la educación antes de dichos periodos de gobierno. (Lemeitre & Zenteno).

De esta forma, se evidencia como desde 1990 hasta el 2010, los cinco periodos de gobierno anteriormente descritos, coinciden en un discurso demagógico en sus PND, pero es en la implementación y gestión sobre políticas educativas a nivel superior, donde se comprueba su ineficiencia y su atropello social, dado que estaban fundamentadas en el modelo neoliberal, las sugerencias del Consenso de Washington y los entes internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; por lo tanto, tal y como se demuestra en el análisis período por período gubernamental, las políticas que han implementado a la educación superior son excluyentes porque hacen parte de las dinámicas asimétricas del mercado, gobernado por la oferta y la demanda, donde el gobierno tienen una participación a nivel de control de calidad educativa, pero los Ministros del ramo no actúan, a pesar que así lo obliga la Constitución, pero esta obligación la ignoran, y sus esfuerzos los orientaron a alcanzar las exigencias del mercado y a homogeneizar la educación en la región, como si todos fuéramos iguales cultural, social, económica y antropológicamente.

**Cuadro 4:
Comparativo de políticas de gobierno**

PRESIDENTE	PLAN DE GOBIERNO	EDUCACION	EDUCACION SUPERIOR
Cesar Gaviria 1990 - 1994	La revolución pacífica	<p>Plan de expansión educativa: se diseñó para enfrentar los retos de la apertura económica</p> <ul style="list-style-type: none"> * Mayor educación para las mujeres * Enfoque en educación básica y secundaria * Se introduce el concepto de capital humano * Busca mayor equidad y cobertura * Reorientación del gasto público en educación hacia la educación básica primaria y secundaria * Creación de la ley 24 de 1988, que estableció un cuerpo jurídico para lograr darle solución a los problemas administrativos del sector educativo y así lograr la descentralización y eliminar el desorden educativo 	<ul style="list-style-type: none"> * Las universidades se financiarían con la diversificación de las fuentes de ingreso, ajustes administrativos y los costos de las matrículas * Se propuso el fortalecimiento de los programas de investigación promoviendo las comunidades científicas nacionales * La reestructuración de las facultades y escuelas normales, la reestructuración de los sistemas de docencia * Estimulación de la creación de programas de maestría y doctorados * Establecimiento del examen de universitario para la medición de calidad de las instituciones * Fortalecimiento del Sena para los programas técnicos laborales incluyendo programas de desarrollo tecnológico en convenio con las universidades
Ernesto Samper 1994 - 1998	El salto social	<p>El gasto público en el plan de desarrollo del salto social estaba enfocada a realizar inversión en los componentes sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> * Focalizado en educación básica * El 72% del gasto en educación se destina a la educación básica preescolar, primaria y secundaria * Desarrollo el proyecto educativo institucional (PEI) * Promueve la asignación de subsidios, alimentos y educación a la población que hiciera parte del Sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para programas sociales "Sisbén" * Se establece la universalidad de la educación básica y el mejoramiento de la calidad de la misma 	<p>Se toma la educación como punto fundamental enfocado a la generación de empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fomento del sistema de formación profesional * Política de ciencia y tecnología para inversiones en capital humano * Desarrolla el proceso de acreditación de la educación superior * Consolidación del fondo para el desarrollo de la educación superior (FODESEP) Para el desarrollo de infraestructura en las instituciones de educación superior
Andrés Pastrana 1999 - 2002	Cambio para construir la paz	<p>El desarrollo educativo como base del desarrollo social</p> <ul style="list-style-type: none"> * El gasto público se ha enfocado en gastos de funcionamiento de las instituciones * Se buscaron fuentes de financiación y recursos adicionales de fuentes internacionales creando el fondo internacional para la educación 	<ul style="list-style-type: none"> * Reorientar los programas del Sena hacia niveles ocupacionales que le permitan a la industria del país obtener personal capacitado * Se cambia la forma de asignación de los recursos teniendo en cuenta la información predial
Álvaro Uribe 2002 - 2010	<p>Hacia un estado comunitario</p> <p>Estado Comunitario: desarrollo para todos</p>	<p>Revolución educativa: pretende realizar incrementos en la cobertura en todos los niveles y la generación del programa integral de mejoramiento de la calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se enfocaba en una educación ética, tolerante con la diversidad, crítica, científica, y comprometida con el medio ambiente * Proceso de integración de los centros educativos, con el cual se unifica enseñanza básica y secundaria en una sola institución con el fin que los niños pudieran terminar por lo menos la educación básica hasta noveno grado * Implementación del proyecto "Nuevo Sistema Escolar" con la ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), orientado a mejorar la nueva organización y a fortalecer tanto las instituciones educativas como las secretarías de educación. 	<p>Revolución educativa: pretende realizar incrementos en la cobertura en todos los niveles y la generación del programa integral de mejoramiento de la calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> * Implementación de 3 mecanismos para la incorporación y retención en la educación superior <ul style="list-style-type: none"> - Equidad de acceso - Creación y fortalecimiento de esquemas de financiación a beneficio de los estudiantes de menos recursos fomentando la buena calidad - Financiar la manutención de los estudiantes de las universidades públicas que deben trasladarse para culminar su carrera * Reglamentación la asignación de recursos del presupuesto de la nación a las instituciones estatales de educación superior

Fuente: cálculos del autor a partir de los planes de gobierno desde 1990 hasta 2010.

En el cuadro anterior, se muestra un comparativo de las políticas propuestas en los PND por cada uno de los gobiernos desde 1990 a 2010.

En síntesis, puede concluirse que de los periodos analizados el cumplimiento de los objetivos inicialmente planteados, es decir la implementación de las políticas públicas educativas, ninguno llegó a cumplirlo, es decir se quedó en una propuesta demagógica, ya que hubo un problema general de ejecución, dado que aunque se establecieron políticas específicas en la educación, estas no respondían a las necesidades del pueblo

colombiano, sino que eran parte de la implementación de un modelo neoliberal, por lo cual, no se presentó mayor movilidad social y las privatizaciones fueron las que orientaron la atención en educación. El modelo en su conjunto, tiene fallos, que podría decirse vienen desde la concepción ideológica, planteada por las organizaciones neoliberales internacionales (BM, FMI, OECD) que son las que lideran estas propuestas.

En términos de calidad, las instituciones privadas avanzaron más rápido de lo que lo hicieron las instituciones públicas, el presupuesto asignado, incide fuertemente en ese resultado, debido al capital humano contratado, a los beneficios académicos prestados y la financiación por parte del Estado, a una pequeña proporción de entidades de educación que institucionalmente, se debilitan porque no tienen los medios suficientes para alcanzar alta calidad, lo cual se ve reflejado directamente en la cantidad y calidad de los graduandos (Hernández 2010).

En síntesis, el modelo neoliberal busca dinamizar el modelo económico, excluyente socialmente, a través de una homogeneización cultural, política y social, con la finalidad de dar resultados equivalentes entre los diferentes países de la región, por lo cual el Consenso de Washington, es solo un instrumento para la aplicación de estas políticas; de este modelo, se destaca el cambio en las prioridades del gasto público que se dan para aminorar el déficit en el presupuesto, lo cual, sustenta la política del modelo neoliberal fundamentada en las reducciones del gasto público en educación, volcando a las instituciones de educación superior hacia un mercado de créditos educativos, a fin de obtener de recursos para su funcionamiento (Cruz, 2010).

1.1.5 La educación superior en Latinoamérica, comparativo de calidad y gasto público

La educación superior en la región, se ha enfrentado a diferentes cambios a nivel de la heterogeneidad de sus estudiantes, dado crecimiento de la región que se posibilitó desde los años 80's, que más estudiantes comenzaran acceder a la educación superior, debido a que muchos países se apartaron de la implementación del modelo neoliberal especialmente en América del Sur, a raíz de esto y acompañado de la ampliación del rol del papel del Estado en el sector de servicios, la educación superior da sus primeros pasos para regular el mercado, y en los países que acentúan el neoliberalismo, se destaca la expansión acelerada de la cobertura pero sin calidad por parte de los entes privados (Lemaitre & Zenteno, 2012).

Colombia, le ha tocado navegar en dos sentidos, por un lado el que se enfoca al desarrollo de los derechos, principios y valores que consagra la Constitución Política, en la que se destaca la educación como un *“derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, que es la bandera de los estudiantes y docentes* y, por otro, a enfrentarse a la proliferación de Instituciones de Educación Superior que no ofrecen calidad del servicio y donde el Ministerio del ramo no permite visualizar la responsabilidad

de vigilar su calidad en todos los niveles que quedan en en cabeza del Presidente de la República; además estas instituciones de mercantilización de la educación, están amparadas en un principio de “*autonomía universitaria*”, lo cual, de acuerdo al mercado, se les otorga una serie de derechos a modificar e impartir la educación de acuerdo a sus intereses y a sus propios estatutos (Lemaitre & Zenteno, 2012).

Queda en evidencia que, la Constitución Política del 91, se ve enmarcada bajo los lineamientos del modelo neoliberal, que parte un libre mercado y de la competencia entre las instituciones, dejando de esta forma a la educación superior en manos de las instituciones privadas, lo que termina siendo un modelo excluyente para un gran porcentaje de la población universitaria que no cuenta con los recursos necesarios para acceder a la educación superior (Cruz, 2010).

De igual forma, bajo los lineamientos neoliberales, los gobiernos y para el caso particular del gobierno de Colombia, debe implementar un esquema de coordinación del Estado con las entidades privadas, para regular la prestación de servicios y prestar el servicio educativo con tendencia a la mercantilización y a dinamizar el lucro del capital financiero, a través de la promoción de los créditos educativos (Lemaitre & Zenteno, 2012).

Para ser secuentes con el modelo neoliberal, se crean instituciones de control como las que se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Instituciones de control de la calidad

País	Organismos	Dependencia	Propósitos	Carácter	Procedimiento	Nivel
PAÍSES CON SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ESTABLECIDOS:						
COLOMBIA	Comisión Nacional Intersectorial de AC de la ES (CONACES)	Estatal	El registro calificado es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad por parte de las instituciones de educación superior.	Obligatoria	Autoevaluación/ evaluación Externa/ dictamen. Coordina y evalúa los procesos de aseguramiento de la calidad.	Pregrado/ posgrado e Instituciones
	Consejo Nacional de Acreditación (CNA)	Estatal	La acreditación es el acto mediante el cual el estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos (de pregrado y posgrado), su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función Social	Voluntarias	Autoevaluación/ evaluación Externa/ dictamen	Pregrado/ posgrado e Instituciones
	ICFES: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior	Estatal	El Estado en el ejercicio de su función de inspección y vigilancia de la educación se vale de exámenes de estado y pruebas externas para medir el nivel de cumplimiento de sus objetivos y buscar el mejoramiento continuo de la educación.	Obligatoria	Administra exámenes de egreso que se aplican a los estudiantes al finalizar la educación media (Saber 11) y la educación superior de pregrado (Saber Pro)	Pregrado
	Ministerio de Educación	Estatal	Coordinación	Obligatoria	Emite certificados de acreditación	Pregrado/ postgrado

Fuente: Educación Superior en Iberoamérica, 2012

En el cuadro 5, muestra un esquema de control, enfocado hacia las instituciones de educación colombianas que, en su mayoría son de carácter privado, en él se exponen los diferentes organismos colombianos que fueron creados en las últimas dos décadas, a fin de controlar la calidad de la educación superior; muestra las funciones de estos organismos, así como el propósito con el cual fue creado y el nivel educativo en el que opera. De esta forma, Colombia cuenta con cuatro entidades encargadas específicamente del control de la calidad, mientras que países como México que cuenta con seis entidades de control no gubernamentales y Brasil que cuenta con tres entidades estatales de control, se encuentran dentro del ranking que de las mejores universidades del mundo. Así las cosas, Colombia a pesar de tener el esquema de calidad funcionando, la calidad sigue deteriorándose, entonces, la pregunta que nos queda es ¿Qué es lo que hace la diferencia en la calidad educativa latinoamericana?

De otra parte, la evaluación realizada por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), muestra que Colombia ocupa el quinto lugar de la región; sin embargo la región se encuentra en estándares de calidad por debajo de los países desarrollados, lo que implica que el desarrollo educativo colombiano, no logra competir aun internacionalmente; esta evaluación hace parte de los lineamientos internacionales impuestos por las sugerencias de los entes internacionales como el BM, FMI, OECD, a fin de lograr homogeneizar el sistema educativo, para satisfacer las necesidades de un mercado globalizado, enmarcado en los lineamientos de un modelo neoliberal, con lo cual, no solo se muestra la falta de competitividad de la capacitación del potencial humano, sino que adicionalmente muestra la brecha en la distribución de la renta, dada por el nivel educativo con el que cuenta la población de un país. (OECD, BIRF/BANCO MUNDIAL, 2012).

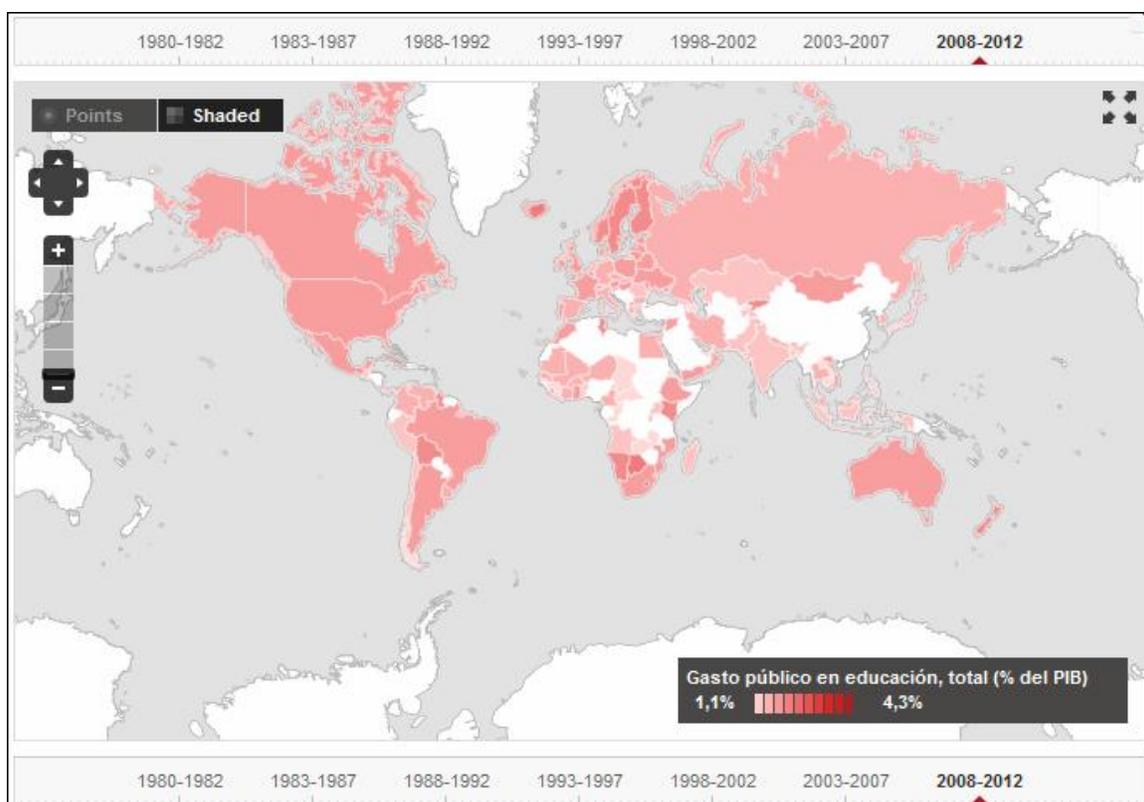
Dentro del rol del Estado en el aseguramiento de la calidad de la educación superior, se evidencia el estímulo direccionar en la creación de una cultura de calidad, sin embargo, Colombia y los países de la región que están obligados a cumplir con el Consenso de Washington, los procesos con los que se mide esta calidad son ambiguamente complejos, demorados y llegan a ser simplistas con tabulaciones en los criterios de medición y exigencia, debido a que corresponde a mediciones cualitativas, con lo cual, se ha ido perdiendo la credibilidad y la confianza en la calidad de las instituciones y de las mediciones realizadas por los gobiernos neoliberales. (Lemaitre & Zenteno, 2012).

Las políticas públicas derivadas del Consenso de Washington, propuestas por los diferentes gobiernos neoliberales en sus planes de desarrollo, están enfocadas supuestamente, al mejoramiento de la calidad a través de sistemas de autoevaluación y acreditación, fomentando la participación de estas instituciones en los procesos evaluativos, así como en la actualización y el fortalecimiento de las competencias docentes, en el marco de la homogenización de la educación global, consideraciones direccionadas e impuestas por el Banco Mundial (Ministerio de Educación Nacional, 2011)

2. Análisis de las relaciones del reajuste del gasto público de educación superior.

El gasto público en educación durante los últimos años, de acuerdo a los datos provistos por el Banco Mundial, no han variado significativamente en el mundo, durante las últimas dos décadas, lo que significa que se encuentran alineados a la estructura del modelo neoliberal; así se puede observar como Latinoamérica hace parte de las regiones con unos niveles educativos inferiores en comparación de la Unión Europea, igual situación ocurre en una parte del sur de Asia y África.

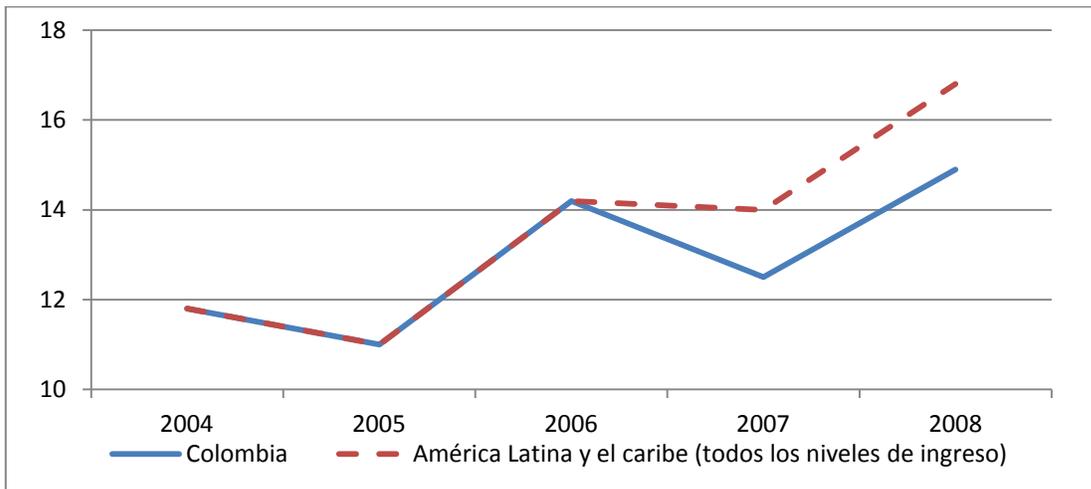
**Gráfico 2:
Niveles educativos en el mundo**



Fuente: Base de datos del banco mundial (2012)

Aunque Latinoamérica, en general presenta unos bajos niveles educativos, en comparación con países como Estados Unidos y Canadá, hay países con menores tasas educativas que otros, como es el caso de Colombia en comparación con Argentina, Brasil o México, debido a las dinámicas endógenas y la forma de implementación de las sugerencias de los entes internacionales.

Gráfico 3
Gasto público en educación, total (% del gasto del gobierno)



Fuente: Base de datos del Banco Mundial (2012)

El gráfico 3, realiza un comparativo del gasto público en educación, a nivel general de Colombia con Latinoamérica, desde el 2004 a 2008; en este gráfico, se observa como hacia el 2006 se inicia una amplia brecha del gasto público educativo de Colombia con la región, debido a fuerza que se le da a la “Revolución educativa” en donde se hace más evidente la disminución del gasto público en educación.

En el caso Colombiano, según el Banco Mundial, el gasto público en educación comprende el gasto corriente y de capital en educación, e incluye de la misma manera el gasto del gobierno en instituciones educativas, tanto públicas como privadas, administración educativa y subsidios para entidades privadas, en este caso para el año 2008, el gasto en educación con respecto al porcentaje del gasto del gobierno, se ubica en 14.5% aproximadamente, cifra relativamente baja en comparación con otros países de América Latina y el Caribe. (Banco Mundial, 2013)

Aunque los reportes hacia el Banco Mundial parecen alentadores, es necesario realizar la diferenciación de las cantidades que se destinan para pagos de los gastos de financiación y los recursos libres para inversión en educación. Desde la perspectiva del modelo neoliberal, las instituciones deben generar sus propios recursos para su auto sostenimiento, con ésto el gasto del gobierno vendría siendo cada vez menor. (Lemaitre & Zenteno, 2012)

Cuadro 6

Gasto público en educación superior como % del PIB (Comparativo Iberoamérica)

	Sistema de Aseguramiento de la Calidad	Habitantes (2010/11)	PIB per cápita (2010)	Índice De Desarrollo Humano (PNUD – 2010/11)		Nº IES (Todas)	Nº IES Universitarias	Gasto público en Educación Superior	% población con <2USD-PPP x día
ARGENTINA	Si	40.091.359	15.200	0,78	Alto	2.205	113	0,9%	11,3
CHILE	Si	17.248.450	15.200	0,78	Alto	177	60	0,3%	2,4
COLOMBIA	Si	46.050.630	9.683	0,69	Alto	292	80	1,1%	27,9
COSTA RICA	Si	4.615.518	7.851	0,73	Alto	80	56	1,2%	8,6
ESPAÑA	Si	47.021.031	30.400	0,86	Muy Alto	5.315	78	1,1%	**
MÉXICO	Si	112.336.538	14.115	0,75	Alto	2.573	2571	0,5%	4,8
PORTUGAL	Si	10.623.000	21.473	0,80	Muy Alto	146	59	0,9%	**
BELGICA	En fase inicial	10.839.905	37.624	0,87	Muy Alto	-	-	1,1%	-
BRASIL	En fase inicial	190.732.694	11.019	0,72	Alto	2.314	186	0,8%	12,7
ECUADOR	En fase inicial	14.483.499	8.400	0,72	Alto	72	61	-	12,8
PANAMA	En fase inicial	3.405.813	13.438	0,77	Alto	50	39	0,9%	17,8
PARAGUAY	En fase inicial	6.530.000	5.176	0,67	Medio	89	52	0,8%	14,2
PERU	En fase inicial	29.797.694	9.335	0,73	Alto	1.120	100	0,4%	18,5
URUGUAY	En fase inicial	3.368.595	13.988	0,87	Alto	18	5	0,6%	4,2
BOLIVIA	En proceso	10.426.160	4.800	0,66	Medio	816	85	1,5%	30,3
ITALIA	En proceso	60.626.442	31.027	0,85	Muy Alto	109	89	0,6%	-
VENEZUELA	En proceso	29.450.000	12.374	0,74	Alto	170	58	1,6%	10,2

Fuente: Educación Superior en Iberoamérica, 2012

En el cuadro 6, se observa un comparativo del gasto público en educación superior en Iberoamérica, respecto a la cantidad de IES, en donde se puede observar que a nivel general, el gasto público en esta materia se encuentra en un promedio del 1%, sin embargo, la cantidad de instituciones de educación superior es mucho mayor para países con más altos estándares de calidad de Iberoamérica, como es el caso de España, Argentina, México y Brasil. De igual forma, se compara el índice de desarrollo humano del país con uno de los indicadores de pobreza, en donde Colombia aunque tiene un índice de desarrollo alto, hace parte junto con Bolivia de los países con el más alto porcentaje de la población que vive con menos de 2 USD por día; esto llevaría a pensar que aunque el porcentaje del gasto que realiza el gobierno en educación superior, es proporcional al que realizan los demás países de Iberoamérica, aun no es suficiente para cubrir la demanda educativa.

Esto puede estar dado por los procesos de aseguramiento de la calidad, los cuales están consagrados y regulados legalmente por una amplia normatividad, donde se puede evidenciar la influencia del Estado; sin embargo, los procesos de aseguramiento de la

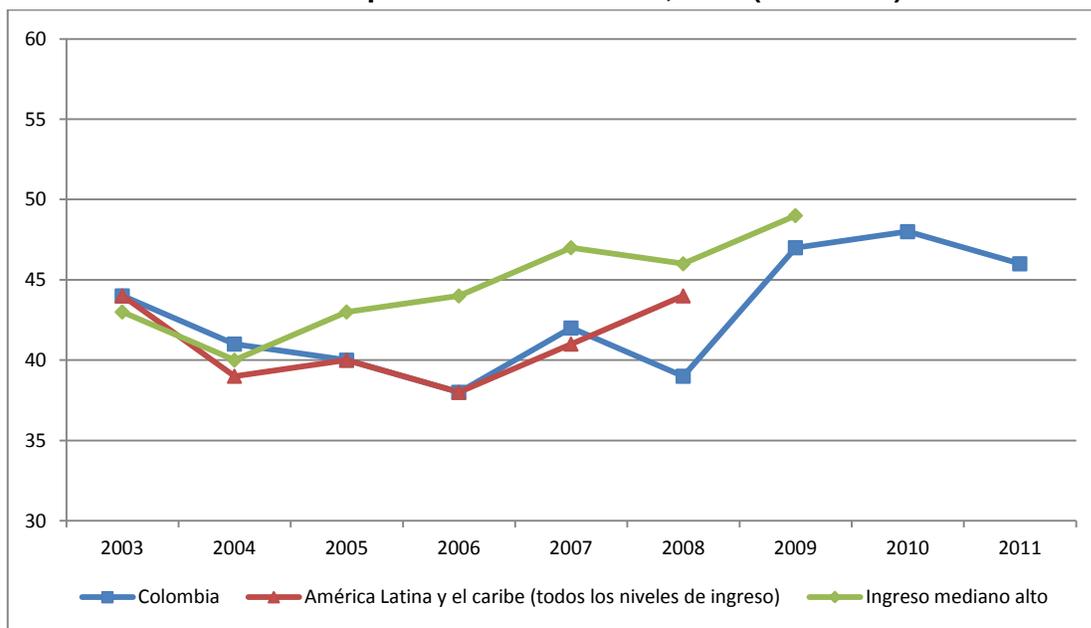
calidad tienden a volverse complejos y a demandar más apoyo operativo, llegando a perder incluso la confianza en la calidad de los pares evaluadores dado que se vuelven rutinarios en cuanto a los componentes a evaluar, a los discursos y a una falsa participación de actores que muestran las directivas de las IES a evaluar, además que no se cuenta con una claridad acerca de los criterios de acreditación (Lemaitre y Zenteno 2012).

En síntesis, los países latinoamericanos aunque muestran una distribución porcentual del gasto público en educación similar, este no puede ser directamente comparado, debido a las grandes diferencias marcadas para cada país a nivel de PIB; de otra parte, el análisis muestra que aunque países como Brasil, Argentina y México se encuentran enmarcados bajo un modelo neoliberal al igual que Colombia, estos denotan diferencias en los niveles educativos, debido a los enfoques que se le han dado a los lineamientos propuestos por el Consenso de Washington.

2.1 Gasto público en educación, total (% del PIB)

Según el Banco Mundial, el gasto público en educación en Colombia para el año 2010 se ubicó en 4.8% aproximadamente, cifra aparentemente alta en comparación con el resto de países de América Latina y el Caribe, sin embargo cabe resaltar que es un porcentaje medio, en comparación con otros países más desarrollados (Banco Mundial, 2012).

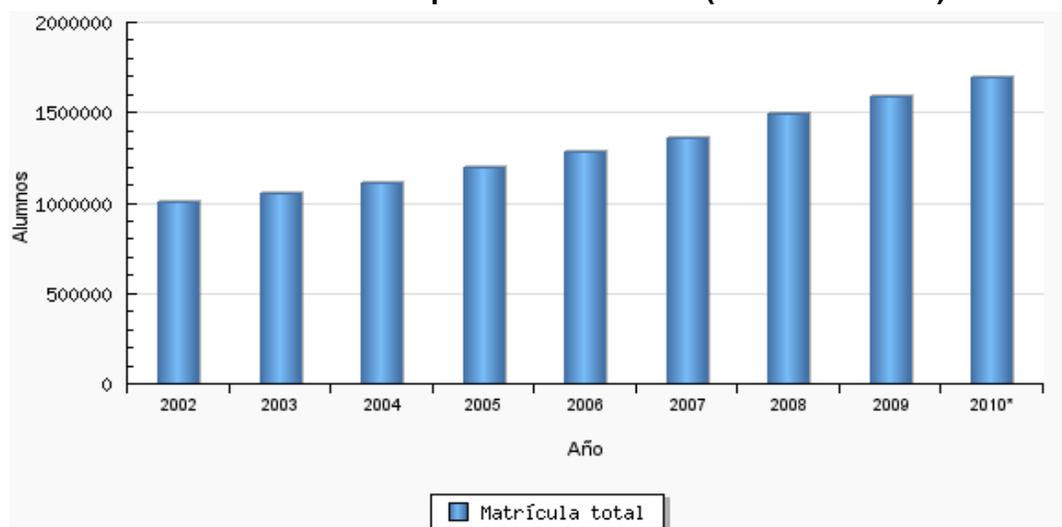
Gráfico 4
Gasto público en educación, total (% del PIB)



Fuente: Base de datos del Banco Mundial (2012)

El gráfico 4, muestra el nivel del gasto público en educación a nivel general y en Colombia, en donde en los últimos años la brecha ha aumentado con respecto a la región, dando a Colombia una baja tasa para educación general y si se evidencia a nivel de educación superior, el valor es mucho menor. A partir del año 2010 la tendencia se evidencia decreciente, debido al enfoque dado por la “Revolución Educativa”, la cual fomenta la educación para el trabajo, fortaleciendo las instituciones con programas técnicos y tecnológicos que en su mayoría son de carácter privado para dar respuestas al mercado laboral y no a la investigación, a la innovación y a la creatividad científica, que debe ser el papel fundamental de las IES.

Gráfico 5
Educación Superior en Colombia (Total Matriculas)



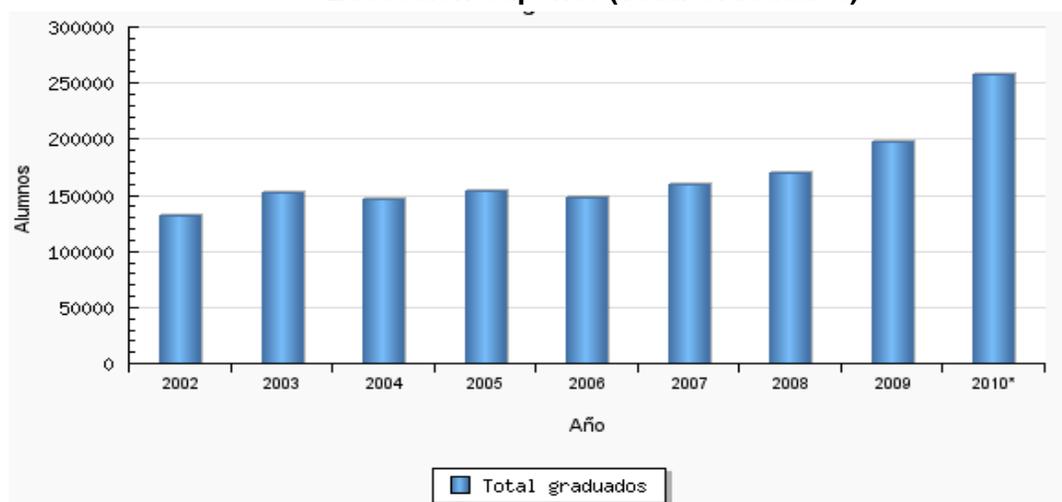
Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2012)

En esta gráfica, se evidencia el incremento en la cobertura de la educación superior, pasando de 1 millón en 2002 a 1,6 millones en 2010. Sin embargo, las cifras de graduados corresponde a una cuarta parte de los inscritos inicialmente, por lo que la deserción a nivel superior es bastante alta. Dentro de las principales causas de deserción, se encuentran los motivos económicos, familiares, tiempo para estudiar, manejo de estrés entre otros. Causas que hacen parte de la exclusión generada por el Estado, ya que la privatización de la educación genera los altos costos en las matriculas, ocasionados por el mercado de capitales que distorsiona el campo educativo.

El Ministerio de Educación, afirma que “el crecimiento más significativo de matrícula se ha presentado en los niveles de formación técnica y tecnológica que pasaron de representar en 2002 el 19.5% del total de la matrícula en pregrado al 34% en 2010.” Con lo cual se puede afirmar que más que profesionales, el mercado educativo superior, se ha volcado sobre la formación técnica de un ejército de obreros calificados, lo que amplía la barrera a la hora de competir en el mercado global. Este incremento se viene dado principalmente por motivos económicos y de tiempo de estudio, ya que las carreras técnicas y

tecnológicas son mucho más cortas y económicas, lo que le permite a un número de estudiantes que no tienen opción de ingresar a la universidad, acceder a esta capacitación y utilizarlo como mecanismo para poder insertarse al mercado laboral.

Gráfico 6
Educación Superior (Total Graduados)



Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2012)

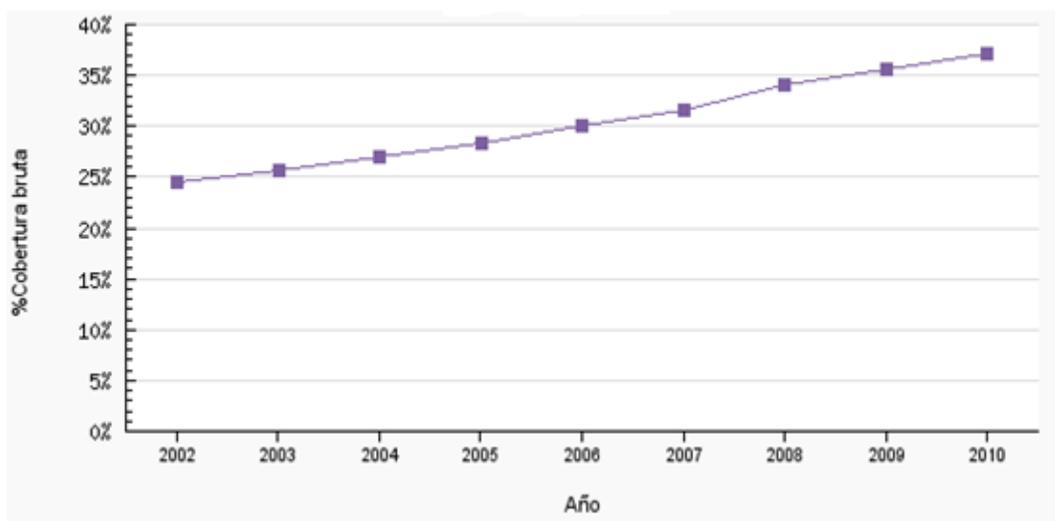
Estas cifras muestran una falla en el mercado educativo, causada por las políticas implementadas bajo un modelo neoliberal, que está dejando a casi el 75% de la población matriculada, por fuera del proceso educativo formal superior.

2.2 Educación Superior (Tasa de Cobertura)

Según el Ministerio de Educación, en el análisis de la cobertura, se puede observar que aun, el país tiene una baja cobertura a nivel superior con solo el 37% para el año 2010, como se muestra en el gráfico 7; de allí se puede analizar que aun en Colombia, existen grandes deficiencias en las instituciones para otorgar a los estudiantes medios para acceder a la educación superior.

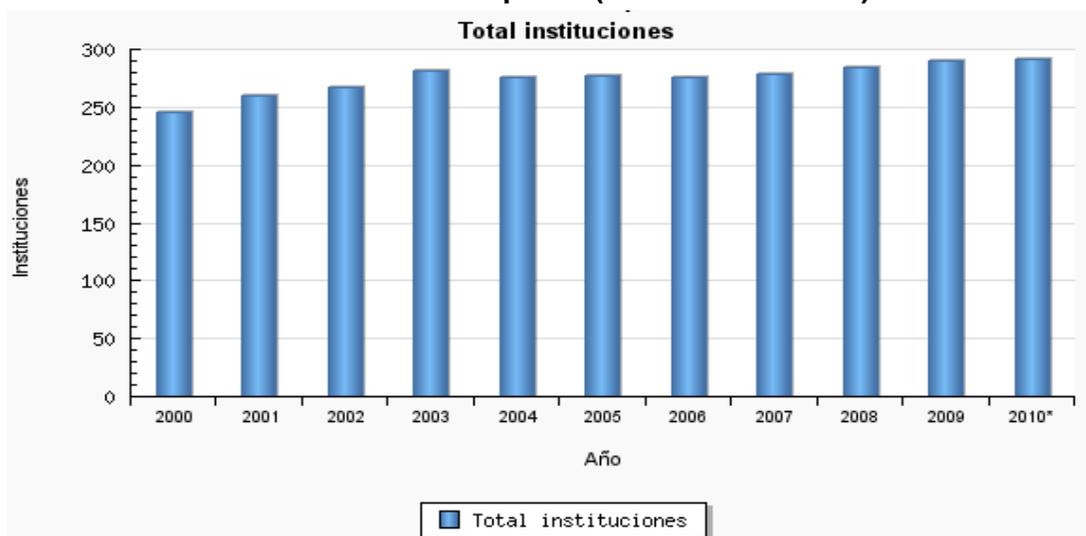
Estas cifras de cobertura, son coherentes con las cifras de deserción universitaria, donde alrededor del 52% de los estudiantes que acceden a la educación superior, se gradúan en los tiempos académicos previstos para ello; de lo cual, se puede inferir que no solo la cobertura es baja, sino que adicionalmente, existen fallos para la culminación exitosa del proceso educativo. Debido a los altos costos de las matrículas y al costo beneficio entre estudiar o trabajar al que se enfrenta la población en edad para acceder a la educación superior (Ministerio de Educación Superior, 2008).

Gráfico 7
Tasa de cobertura de la educación superior



Fuente: ministerio de educación nacional (2012)

Gráfico 8
Educación Superior (Total Instituciones)



Fuente: ministerio de educación nacional (2012)

Finalmente, según el Ministerio de Educación Nacional, Aunque se cuenta con una gran cantidad de instituciones entre enseñanza técnica, tecnológica y profesional, la cobertura continúa siendo baja y la deserción alta, a raíz de las consecuencias que genera tener un sistema educativo de mercado, en el cual para acceder a la educación superior, los estudiantes o/y las familias deben financiarse mediante créditos, donde el sector financiero es el más favorecido; ante este escenario el Ministerio de Educación Nacional presenta planes para el financiamiento de la demanda, con lo cual, refuerza los créditos educativos a través del ICETEX en sus diferentes modalidades a fin de garantizar el

acceso y la permanencia. Sin embargo, esta condición no es suficiente, ya que las familias no cuentan con la renta suficiente para responder a los condicionamientos de los créditos y si lo logran los estudiantes al culminar sus carreras, deben cubrir los créditos bajo los intereses del mercado.

En el análisis de estos datos, se evidencia como la educación superior, no ha sido el objetivo principal de los diferentes gobiernos, debido a que cada uno de los PND se han limitado a ejecutar y mantener las políticas generadas por el Consenso bajo un entorno neoliberal; aun así, según el CONPES 2010, el índice global de competitividad se vio mejorado en un 4%, debido a los avances cuantitativos en la educación superior, lo que determinaría según los dictámenes del FMI el porcentaje de inversión pública en dichos pilares, por lo que a la educación superior le correspondería un 8.5%; sin embargo, el Ministerio de Educación Nacional genera financiamiento sobre la oferta basado en la Ley 30 de 1992, con lo cual la asignación depende del presupuesto asignado en 1993 y este es actualizado anualmente de acuerdo al crecimiento de la inflación, es decir no responde a la dinámica social y a las necesidades actuales de la población en cuanto a satisfacción de necesidades en educación superior. Por ello, la asignación presupuestal sigue siendo insuficiente para garantizar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación superior en Colombia, debido a que la estructura educativa actual no cubre las necesidades de la población, sino que responde de alguna manera a un mercado educativo privatizante. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

Cuadro 7
Inversión pública en determinantes de la competitividad según pilares FEM
(Vigencia 2010. \$millones, corrientes)

PILAR	PRESUPUESTO	NUMERO DE PROYECTOS	PARTICIPACION DEL PRESUPUESTO
Instituciones	\$ 229.585	52	0,9%
Infraestructura	\$ 5.553.094	237	21,8%
Salud y educación	\$ 2.450.001	59	9,6%
Educación superior y capacitación	\$ 2.151.276	74	8,5%
Eficiencia del mercado de bienes	\$ 1.435.240	55	5,6%
Eficiencia del mercado laboral	\$ 113.755	15	0,4%
Disponibilidad tecnológica	\$ 833.186	83	3,3%
Tamaño del mercado	\$ 109.626	5	0,4%
Sofisticación de negocios	\$ 36.580	3	0,1%
Innovación	\$ 104.517	42	0,4%
Cultura y deporte	\$ 118.825	29	0,5%
Programas de medio ambiente	\$ 169.787	103	0,7%
Total presupuesto	\$ 13.305.472	757	52,2%

Fuente: PND 2002 revolución educativa

Según el CONPES 2010 reflejado en este cuadro, afirma lo siguiente: “*Lo anterior, muestra que más de la mitad del presupuesto anual de inversión impacta sobre variables determinantes de la competitividad en el mediano y largo plazo (\$13.3 billones anuales). Las principales –según la destinación de los recursos públicos son infraestructura, salud, educación básica, superior y técnica, seguidas de cerca por iniciativas productivas de disponibilidad tecnológica*” (CONPES, 2010).

El financiamiento de la educación superior está directamente ligado a la inversión privada y a la dinámica del capital financiero, ya que las instituciones de educación superior privadas están constituidas como sociedades, a fin de generar una mayor inversión privada a cambio de una alta rentabilidad, es decir a mantener un negocio rentable; adicionalmente los últimos gobiernos han mantenido una política de desfinanciación estatal, llevando a las universidades hacia la privatización, obligándolas a que incrementen el costo de la matrícula y a que incrementen procesos en los que las universidades deben generar recursos propios (Estrada, 2004).

3. Impacto de la implementación de las políticas públicas de reajuste del gasto público en la educación superior en Colombia

Los datos recopilados y analizados anteriormente, denotan que las políticas propuestas por el Consenso de Washington llevaron a los países latinoamericanos a abrir sus mercados a la merced de los países desarrollados, disfrazados bajo el manto de la globalización permitiendo que aspectos fundamentales como la educación se vieran altamente afectados, por las imposiciones del capital financiero mundial como el FMI, BIRF, BM y OECD, entre otros (Bejar, 2004)

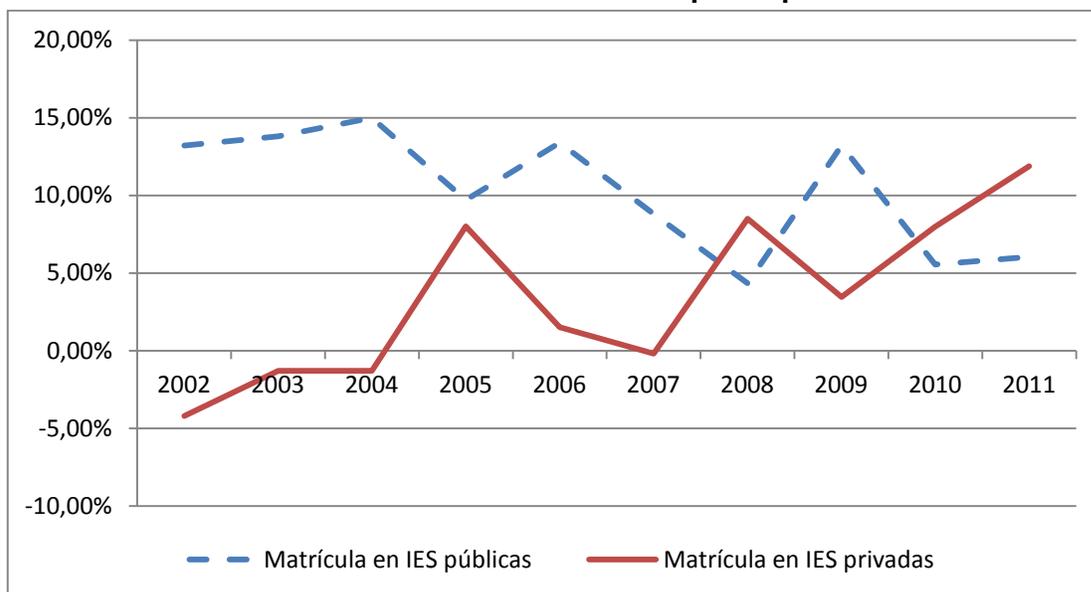
Uno de los puntos de afectación en la educación, está dado en la cobertura, aunque para el caso colombiano, la cobertura educativa mejoró notablemente en comparación a las décadas de los 70s y 80s, debido a que las políticas neoliberales generaron un aumento en las entidades privadas prestadoras de educación a nivel primaria, básica secundaria y superior, pero que a su vez llevó a que en la educación superior se aumentaran los índices de deserción de estudiantes inicialmente matriculados, debido a los altos costos educativos impuestos por la dinámica privatizadora, por lo cual, podría decirse que se disminuyeron las posibilidades de acceso a la educación inicialmente planteada, por tanto, los gobiernos tomaron como opción para aminorar este impacto, convertir la educación en un mercado privado sin calidad y sin la intervención directa del Estado, así, los ciudadanos eran directamente responsables de su formación educativa, no importando la calidad. (OECD, BIRF/BANCO MUNDIAL, 2012).

A partir de la implementación de las políticas fundamentadas en las sugerencias del Consenso de Washington, el país se enfrenta a un debilitamiento de la inclusión social en la educación superior, lo que aumentaría la brecha de inequidad social, manteniendo los índices de pobreza y dejándose llevar por las fuerzas del mercado (OECD, BIRF/BANCO MUNDIAL, 2012).

Otro de los impactos de estas políticas, corresponde a la calidad educativa, ya que durante los primeros años de implementación las nuevas entidades educativas no contaban con el control de un ente regulador que realizara mediciones de los estándares de calidad, sobre todo en las llamadas universidades de “garaje” o instituciones de formación técnica y tecnológica, ya que la prioridad para esa época era generar una educación que diera una rápida respuesta a las dinámicas del mercado (OECD, BIRF/BANCO MUNDIAL, 2012).

En la actualidad, aunque el gobierno ha intentado recuperar los estándares de calidad y de coberturas en las entidades prestadoras de educación superior, aun el país se encuentra lejos de alcanzar niveles de competitividad educativa frente a procesos de apertura económica, como es el caso del TLC recientemente firmado con los Estados Unidos de América que está generando asimetrías y daños graves al sistema productivo, especialmente al agropecuario, por lo que el país se enfrenta a grandes retos educativos, que para poder ser alcanzados y superados, se hace necesario reformar el sistema educativo actual, lo cual implica apartarse de las sugerencias de los entes internacionales y del Consenso de Washington para cambiar el modelo de desarrollo, y de esta forma ir mejorando no sólo la cobertura y calidad; sino las posibilidades de acceso a la misma, la reestructuración de los programas, las estructuras de medición cuantitativas por cualitativas y aún más importante, cambiar el proceso conservador de enseñanza que se imparte en Colombia, llevándolo a nuevos modelos educativos humanistas y al desarrollo de competencias sociales, para que se le permita al país, lograr altos estándares de calidad que logren no solo el desarrollo social, sino su posicionamiento en un mediano plazo a nivel mundial (OECD, BIRF/BANCO MUNDIAL, 2012).

Gráfico 9:
Acceso a la educación superior por entidad

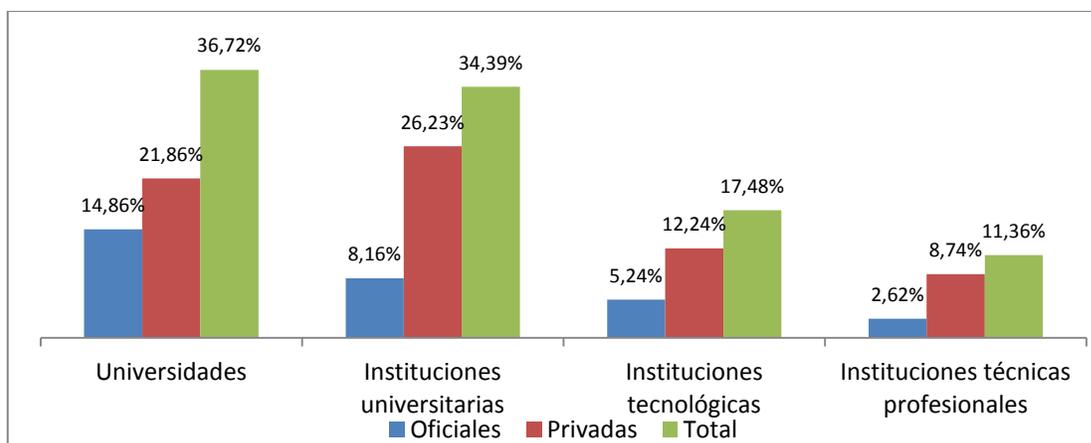


Fuente: construcción propia con datos del Ministerio de Educación Nacional (2012)

El gráfico 9, muestra como la política neoliberal de financiamiento mediante créditos educativos, propuesta por los entes internaciones, en donde son las familias las responsables del acceso a la educación superior, se ve reflejada en la disminución de las matrículas de las entidades públicas y el incremento en las entidades privadas, debido a que las entidades públicas han presentado limitantes por la disminución presupuestal, lo que afecta la oferta, como la cantidad de cupos disponibles y los altos estándares de los exámenes de acceso, logrando así cumplir las pautas del modelo neoliberal para convertir la educación en un mercado de carácter excluyente.

Esta dinámica, es una muestra de cómo la población de estratos bajo-medio está en una constante búsqueda de progreso mediante la educación, aun cuando no encuentran ayudas del gobierno, aprovechan el aumento de planes de financiación y programas por parte de compañías del sector financiero privado, que les sirven de intermediarios para el acceso a educación superior (pre grado y post grado), aunque esto tiene un alto costo, debido a que los créditos educativos no cuentan con mayores beneficios para los estudiantes y en el caso de no culminar el proceso educativo, el estudiante pasa a ser parte del mercado laboral con un ingreso bajo, situación que no le permitirá regresar al proceso educativo formal.

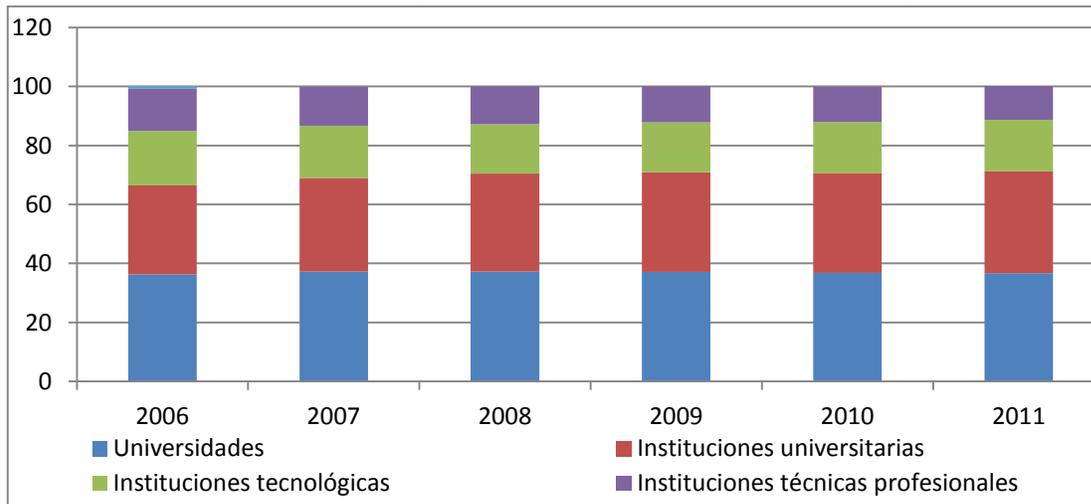
Gráfico 10
Distribución de entidades educativas



Fuente: construcción propia con datos del Ministerio de Educación Nacional (2012)

El gráfico 10, muestra la distribución del tipo de instituciones de educación superior, así como se encuentra focalizadas de acuerdo al servicio que prestan, donde cuánticamente las instituciones privadas superan a las públicas.

Gráfico 11
Distribución de los tipos de institución de educación superior 2006 - 2011

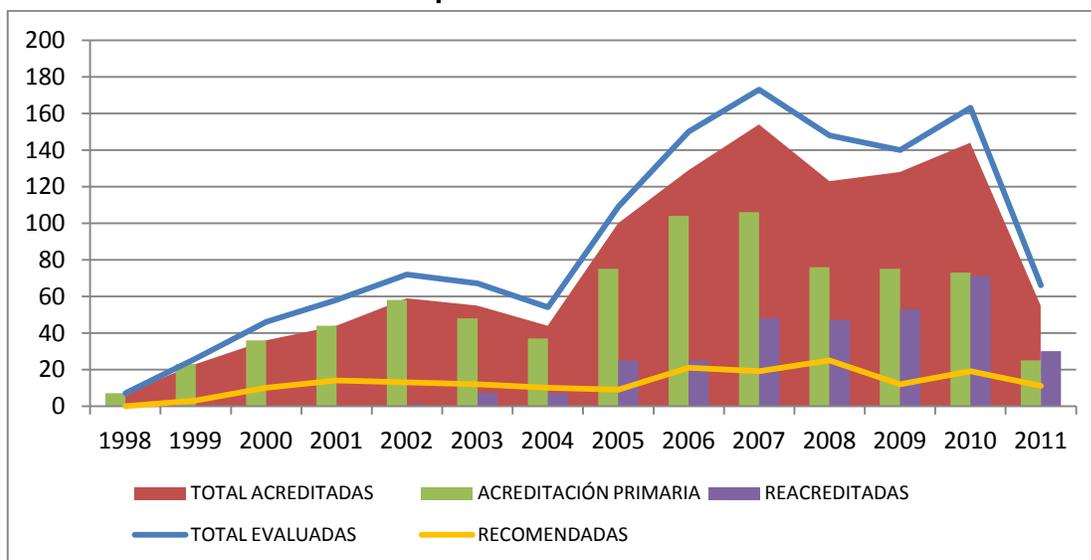


Fuente: construcción propia con datos del Ministerio de Educación Nacional (2012)

El gráfico 11, muestra la distribución de las entidades de educación superior, no se observa un incremento significativo en la cantidad de instituciones de educación superior durante el último quinquenio, de lo cual se deduce, que el gasto en apertura de nuevas instituciones de educación superior no ha sido representativo en los últimos años, esto supone un problema, en la medida en que si la oferta educativa no está supliendo satisfactoriamente la demanda de la población que no esté en capacidad de acceso a educación privada, no sale de los círculos de pobreza y en ese sentido la educación se convierte una trampa de pobreza permanente.

Uno de los puntos fundamentales en el desarrollo educativo, es la calidad en las instituciones de educación superior, de acuerdo con ello, los gobiernos adoptaron programas que buscan acreditar alta calidad en las instituciones, con el fin de que sean competitivas a nivel mundial, tanto a nivel institucional como por programas educativos. Sin embargo, el modelo neoliberal no hace énfasis en el aumento de la calidad ni en el aumento de la cantidad de instituciones educativas, ya que esto generaría mayores gastos al gobierno, así mismo el hecho de tener una educación superior excluyente, genera una brecha marcada entre los estratos sociales, con lo cual tiende a desaparecer la clase media y a favorecerse las clases superiores, en detrimento de la clase de menores ingresos.

Gráfico 12
Entidades de educación superior acreditadas en la última década 1998 -2011

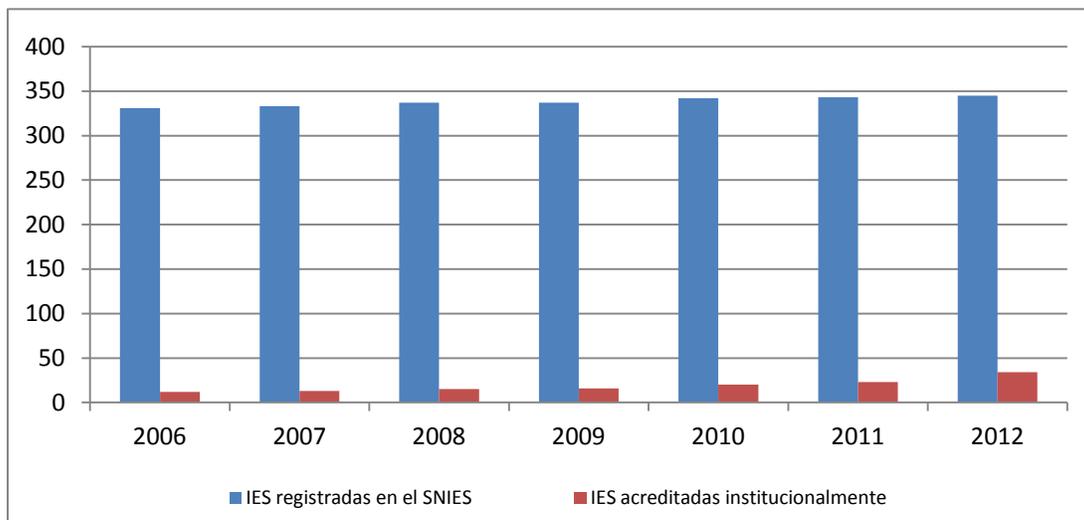


Fuente: construcción propia con datos del Ministerio de Educación Nacional (2012)

El gráfico 12, muestra como el total de entidades acreditadas es inferior a la cantidad de entidades evaluadas, a su vez, la acreditación de dichas entidades no se realiza en la acreditación primaria, como se venía realizando hasta el 2002, finalmente el número de entidades reacreditadas ha aumentado considerablemente; a pesar de este proceso las instituciones recomendadas por la acreditación, son un número bastante menor, respecto a la cantidad de instituciones totales.

Esto sucede, porque las instituciones de educación no están cumpliendo con todas las condiciones exigidas por los pares académicos evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación institucional (CNA) que acreditan alta calidad, existen dentro de las instituciones falencias que no son fácilmente superadas, en algunas ocasiones tarda bastantes periodos académicos y supone un reto para las facultades y programas académicos de pregrado y post grado.

Gráfico 13
Instituciones de educación superior acreditadas respecto al total de las instituciones 2006 - 2012

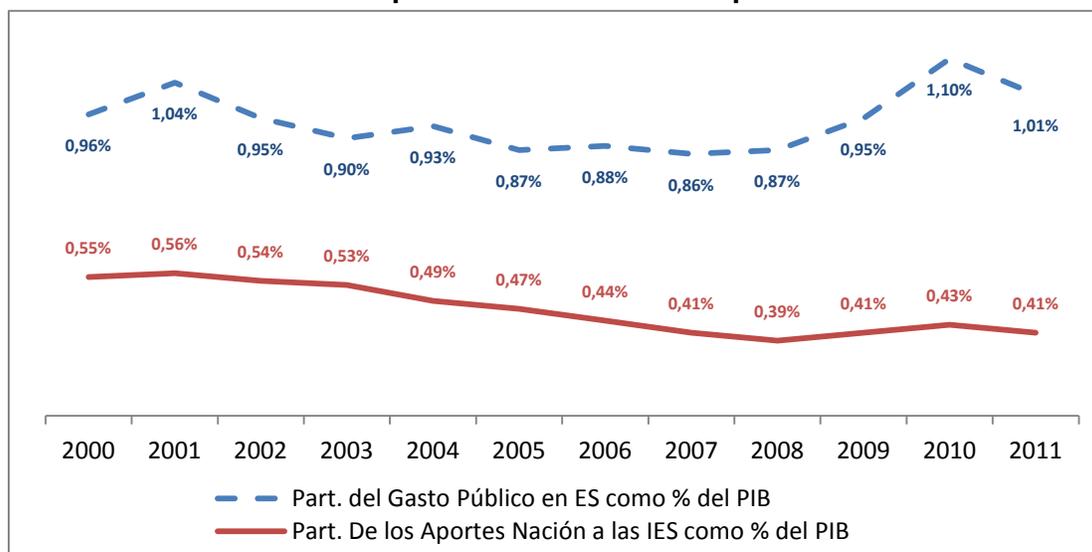


Fuente: construcción propia con datos del Ministerio de Educación Nacional (2012)

En el gráfico 13, se evidencia como respecto al total de instituciones de educación superior, como el nivel de instituciones educativas acreditadas es muy bajo, estos niveles de acreditación dejan al país con bajos niveles de calidad, con los cuales no se puede competir precariamente a nivel internacional.

Existen varias causas para estos niveles de acreditación, una de ellas puede ser, debido a la baja inversión en el gasto público hacia el sector educativo público, tal como lo muestra el gráfico 18, en donde se evidencian los bajos niveles de inversión en educación superior, de los cuales, solo la mitad llegan a las instituciones de educación superior. La baja inversión, está representada en bajos salarios (incentivos) que hoy tienen los profesores, investigadores y administrativos de las instituciones de educación superior públicas, lo cual desvía el fortalecimiento del capital humano de alta calidad hacia otros sectores que les representan mayores beneficios a la sociedad y ellos se ven obligados a migrar hacia el sector privado que maneja el negocio de la educación superior.

Gráfico 14
Gasto público en educación superior



Fuente: construcción propia con datos del Ministerio de Educación Nacional (2012)

En el gráfico 14, se observa que el gasto a nivel de las instituciones de educación superior, en la última década ha disminuido significativamente, debido a las políticas neoliberales de auto sostenimiento de las entidades públicas, de igual forma el gasto público en educación no solo comprende los aportes a las instituciones, sino adicionalmente deben incluirse los gastos de funcionamiento, con lo que queda un porcentaje muy bajo para el desarrollo educativo, la investigación y el desarrollo social del país cimentado en la educación de calidad.

En comparación con la inversión realizada por los países desarrollados o por otros países de la región, el gasto público para la educación superior colombiana no solo es bajo, sino que adicionalmente no incentiva a las empresas a invertir en el desarrollo del país, debido a que el país no cuenta con un amplio desarrollo de la investigación y mucho menos de tecnología (OECD, BIRF/BANCO MUNDIAL, 2012).

Cuadro 8: Niveles de inversión en educación superior

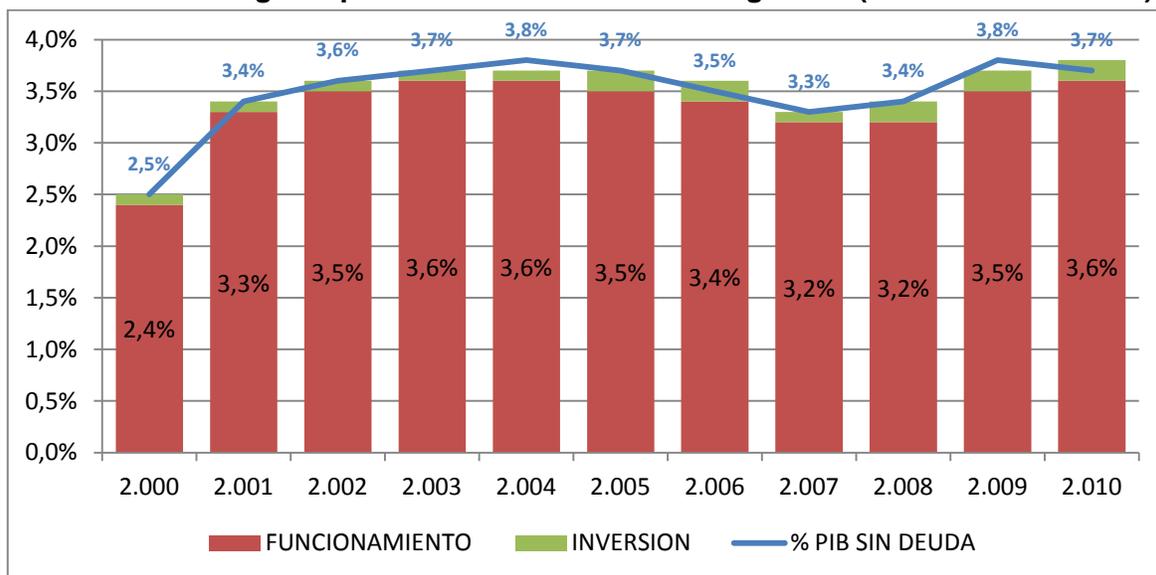
País	Gobierno	Empresas	Educación Superior	Organizaciones privadas sin ánimo de lucro
EEUU* (2001)	3,8%	80,5%	14,7%	0,9%
Canada (2002)	6,9%	61,8%	31,0%	0,2%
Chile	4,1%	56,1%	33,9%	5,8%
Perú	13,9%	45,8%	40,2%	0,1%
España	17,0%	31,7%	51,1%	0,2%
México	19,7%	28,8%	47,1%	4,5%
Brasil	6,6%	26,3%	65,9%	1,2%
Argentina	38,8%	12,4%	46,3%	2,5%
Colombia	8,7%	2,5%	80,5%	8,4%

Fuente: Observatorio de la universidad, 2011

En el cuadro 8, se puede observar el porcentaje del gasto público, invertido en educación por diferentes gobiernos de países en desarrollo y países con mayores estándares educativos de la región, en comparación con Colombia, de igual forma, se evidencia la inversión de las empresas privadas en el sector educativo para los mismos países. De donde, se puede ver como países desarrollados como Estados Unidos generan una baja inversión por parte del gobierno en educación superior, sin embargo, cuentan con una amplia inversión privada para el desarrollo educativo, debido a que según ellos, corresponde a un país generar desarrollo tecnológico e investigativo con apoyo privado. En contraste la inversión privada en Colombia es muy baja.

Es importante aclarar que, del porcentaje total que compone el gasto en un área específica, éste debe separarse de acuerdo a la normatividad presupuestal en tres componentes principales: i) Funcionamiento, ii) Servicio de la Deuda y iii) Inversión; por lo cual, el valor que realmente debería observarse, es el correspondiente a inversión, ya que es allí donde el gobierno otorga un incremento o no al presupuesto para el sector. (Dirección General de Presupuesto Público Nacional, 2012).

Gráfico 15
Distribución del gasto público en educación a nivel general (% del PIB sin deuda)



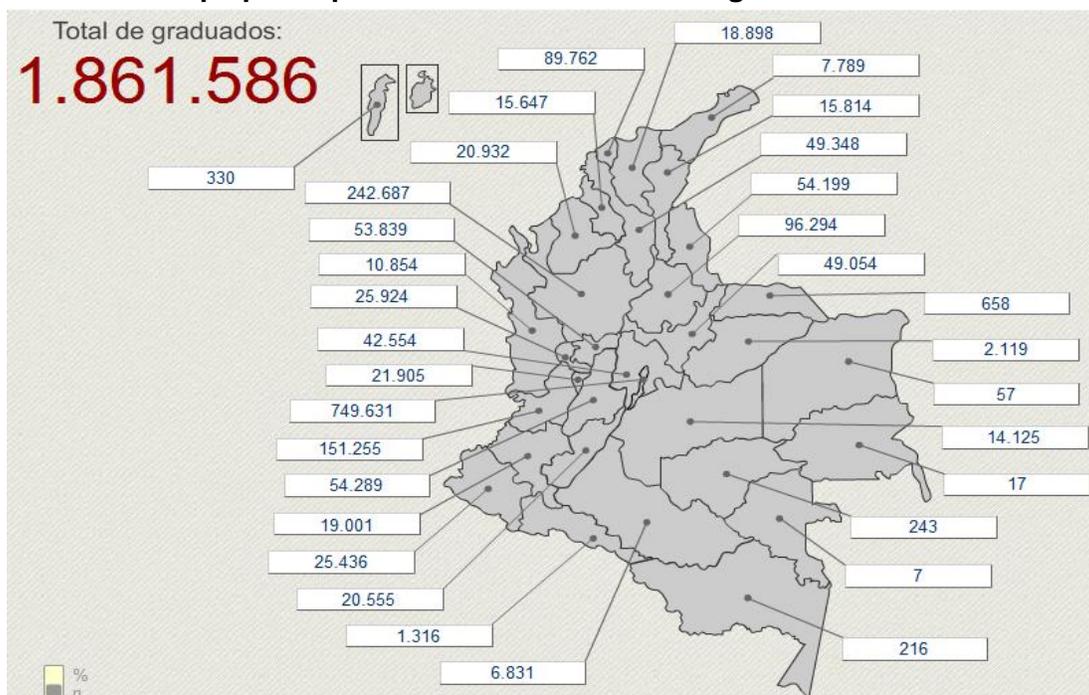
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, 2012

En el gráfico 15, se puede observar que aunque el porcentaje del gasto público que se designa para educación a nivel general es amplio, este está compuesto en mayor proporción para los gastos de funcionamiento y en una mínima parte para la inversión, lo que permite concluir que el desarrollo educativo no tiene los recursos suficientes para su rápido progreso, la inversión en investigación y desarrollo, creación de nuevos centros de educación o mejoras en los ya existentes, están restringidos por la asignación

presupuestal y el funcionamiento que tiene la mayor parte del presupuesto no presenta mejoras sustanciales en cuando a calidad.

En el último año los registro del total de graduados muestran una cifra de alrededor de un millón ochocientos sesenta y un mil personas

Cuadro 9
Mapa por departamentos de cantidad de graduados 2011



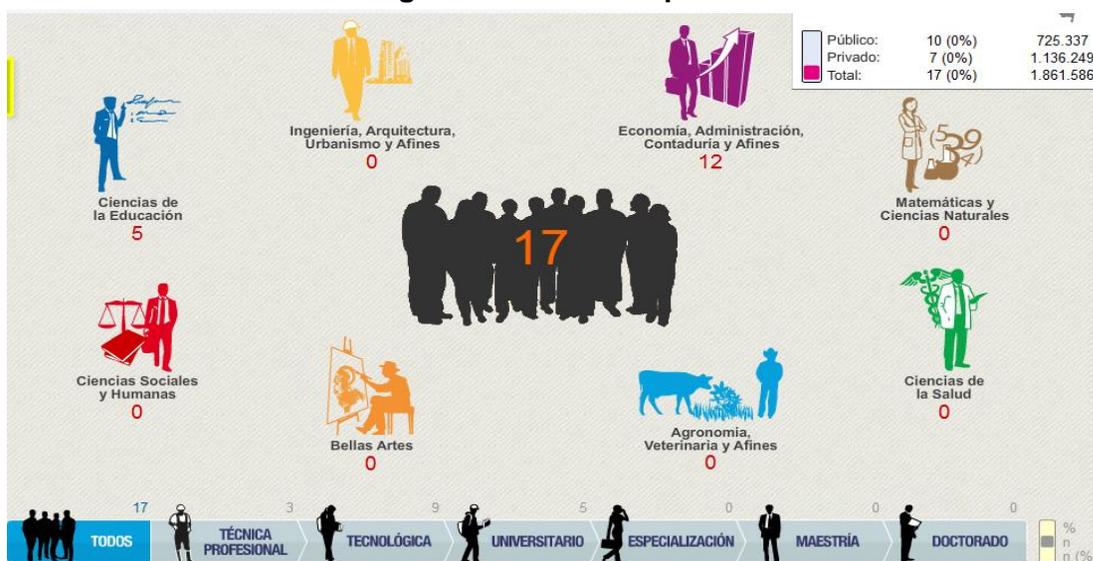
Fuente: Observatorio de la universidad, 2011

El mapa anterior, muestra las cifras de graduados por departamento en educación superior, de este mapa, se toma el departamento de Guainía en donde la cifra corresponde a 17 alumnos, a fin de mostrar la distribución de los graduados por departamento. Además, se observa que en las zonas periféricas del país las más desprotegidas y con casi nula presencia del Estado, las cifras de graduados son considerablemente menores, casi nulas en comparación con la zona centro y centro oriente, en donde se concentra la mayor cantidad de graduados, del mismo modo, las zonas ricas en minería e hidrocarburos, presentan una cifra menor casi nula en términos comparativos, lo cual puede ser debido a falta de oferta educativa en estas zonas abandonadas, a falta de incentivos para estudiar en las ciudades, o de ambas. Esto conlleva a ver como la implementación de las políticas educativas fundamentadas en el modelo neoliberal, afectan en mayores proporciones a las instituciones educativas de las zonas apartadas, periféricas de las principales ciudades de desarrollo en Colombia

(Bogotá, Cali, Medellín), lo que significa que el centralismo sigue dominando en la prestación de los servicios educativos, especialmente los de educación superior.

Ahora bien, de acuerdo con la concentración de graduados que presentan las principales ciudades y la zona centro, la demanda laboral se aumenta y esto se ve reflejado en altos índices de desempleo, según lo demuestra el último informe semestral de desempleo regional realizado por el DANE, en donde se evidencia el contraste entre el alto número de graduados y el mayor nivel de desempleo (11.4%) en la zona central, el segundo más alto del país.

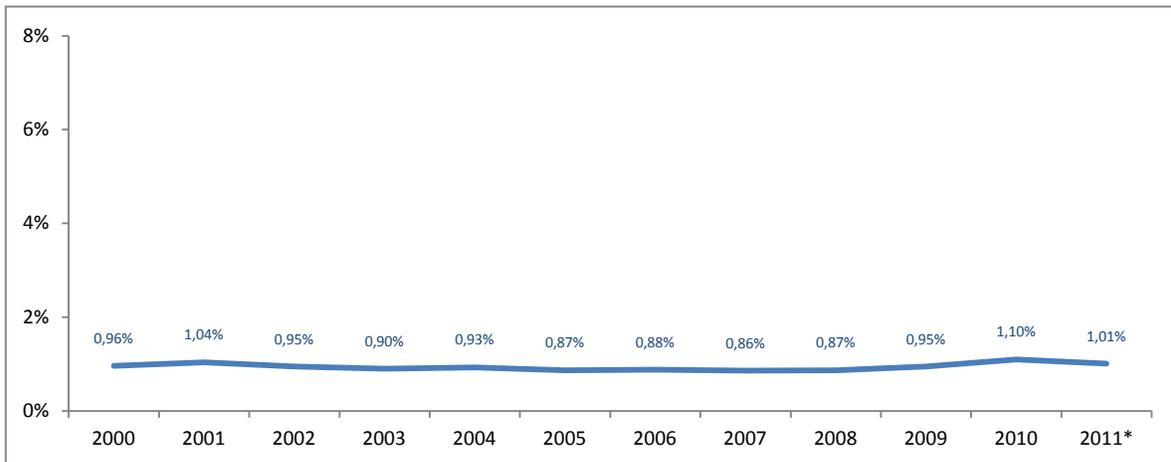
Cuadro 10
Distribución de los graduados en el departamento de Guainía 2011



Fuente: Observatorio de la universidad, 2011

Este cuadro muestra que, solo de los 17 graduados en el departamento de Guainía, 5 corresponden a educación superior en ciencias de la educación, 9 tienen educación tecnológica en áreas administrativas y 3 tiene educación técnica profesional en áreas administrativas, de tal forma, es evidente que no solo la cantidad de personas que están accediendo a la educación superior en las zonas lejanas del país es insuficiente, sino que adicionalmente, no se cuenta con un plan de focalización de la educación de acuerdo a los requerimientos de la región y mucho menos, que no cuentan con incentivos educativos que le permitan a la población mejorar su calidad de vida a través del acceso a la educación superior.

Gráfico 16
Part. del Gasto Público en ES como % del PIB



Fuente: Construcción propia a partir de datos del Observatorio de la universidad, 2012

El gráfico 16, Muestra la participación del Gasto Público en educación superior como porcentaje del PIB, en donde se puede evidenciar, como desde el año 2000 al 2011, la variación ha sido mínima; por lo cual, aunque a nivel general para educación en Colombia se está designando el 4,5% del PIB según los datos del Banco Mundial, la educación superior en Colombia solo recibe el 1% de esta inversión, lo que la hace inequitativa e ineficiente para un país con tantos problemas de orden tecnológico y científico (Observatorio de la universidad, 2012).

Los mapas de cantidad de graduados en educación superior, evidencian la existencia de una cobertura desigual e inequitativa por departamentos, especialmente los periféricos e incluso también las ciudades, ya que donde se focaliza la educación en la región central y centro oriente; adicionalmente la distribución de graduados en las diferentes disciplinas por departamentos, muestra que las áreas más requeridas para el desarrollo de la región, no son propiamente las de mayor participación, al igual que no reciben recursos públicos para su promoción (Observatorio de la universidad, 2012).

4. Conclusiones

En los últimos veinte años, Colombia abrió sus puertas para enfrentarse a un mundo en proceso de globalización, aun cuando su capital humano no se encontraba preparado; durante estas dos décadas, los diferentes gobiernos implementaron diferentes políticas influenciadas por las sugerencias del Consenso de Washington, un modelo neoliberal orientado por los entes financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con el objetivo de alcanzar supuestamente el progreso educativo y luchar contra la pobreza, acciones que realmente el mercado nos puede proporcionar; los puntos contemplados dentro de los postulados del Consenso de Washington, no están

direccionados a disminuir la desigualdad social sino a incrementar las ganancias del sector financiero y de los dueños de las IES privadas, readaptando la redistribución del gasto público destinado a educación; por lo que, estas políticas bajo un modelo económico neoliberal terminaron convirtiendo la educación superior en un mercado, con el objetivo de que fuera sostenido por las familias y a su vez generara recursos propios para las IES públicas; por lo cual, Colombia todavía se encuentra lejos de alcanzar los estándares educativos internacionales de calidad e inclusive poderse ubicar en puestos representativos en los de la región.

De igual forma se evidencia, como desde 1990, las diferentes políticas implementadas a nivel educativo, se vieron enfocadas a la cobertura de la educación básica primaria, secundaria y a la erradicación del analfabetismo por orientaciones del FMI y el BM; razón por la cual, para la educación superior se designaron pocos recursos del presupuesto general de la nación y atención a sus infraestructuras, deteriorando su calidad operativa. En consecuencia, la educación superior en Colombia, ha destacado dos aspectos importantes, la demanda de trabajadores mejor calificados y una mayor brecha salarial entre trabajadores calificados y no calificados; esto debido a la apertura económica y el desarrollo tecnológico que esta implicó para el país.

Así mismo, se evidencia como los intentos del gobierno en los distintos planes de educación superior no han pasado de ser eso, intentos, tal vez demagógicos, pero la realidad es otra, la calidad no tiende a mejorar, el progreso en términos de competitividad no ha sido notorio, ni se han adaptado nuevos modelos que permitan alcanzar altos estándares de calidad para poder estar al nivel de instituciones internacionalmente reconocidas.

El porcentaje del presupuesto del gasto público que se designa para educación a nivel general, está compuesto en mayor proporción para los gastos de funcionamiento y en una mínima parte para la inversión, lo que permite concluir que el desarrollo educativo no tiene los recursos suficientes para su rápido progreso, por lo que es afectada drásticamente la inversión en investigación y desarrollo, la creación de nuevos centros de educación o mejoras en los ya existentes, dado su deterioro locativo, de laboratorios, de parque automotor, situaciones que están limitadas y restringidas por la asignación presupuestal, lo cual impide, además adelantar mejoras sustanciales en cuando a calidad de las misma.

De otra parte, Las diferentes redistribuciones del gasto público, realizadas durante los últimos cinco gobiernos, han afectado a la educación superior a nivel de cobertura, acceso y calidad, generando así una mayor desigualdad salarial en los docentes, llevando el desarrollo profesional de la población más pobre, hacia programas técnicos y tecnológicos, que no cuentan con la calidad ni los estándares para competir a nivel mundial, razón por la cual, el desarrollo económico del país, no va al ritmo proyectado por cada uno de los PND, formulados por cada gobierno, lo que significa que está bien decorado el discurso, pero la realidad es calamitosa socialmente.

El gasto público, designado para la educación superior, aunque porcentualmente es igual al de la región, no alcanza a cubrir las necesidades del país, debido a que solo el 37% de los estudiantes graduados de educación básica secundaria, tienen acceso a la educación superior, de este porcentaje solo el 52% logra culminar sus estudios en el tiempo esperado; consecuentemente, se ven afectados indicadores como el índice de desarrollo humano y el ingreso per cápita. Mostrando así, que el gasto público para educación superior, se está destinando en menor proporción a las IES, lo que permite deducir que la población más afectada es la de menores recursos económicos, debido a que si las instituciones que ofertan educación pública tienen menos recursos, la disponibilidad de cupos a dichas universidades cae, por lo que se puede inferir que estas políticas han llevado a un modelo de exclusión educativa para la población menos favorecida.

De esta forma, los datos sobre educación superior en América Latina, continúan mostrando altos índices de desigualdad social, debido a la lenta expansión de oportunidades educativas, ya que sólo ante el fortalecimiento de la educación se logra la reducción de la brecha del ingreso y la reducción de la pobreza, incrementando así la calidad de vida

Un país en vías de desarrollo como Colombia, no sólo necesita inversión para el desarrollo educativo a nivel superior por parte del gobierno a través del presupuesto general de la nación, sino que requiere realizar una política pública para que pongan en cintura a las empresas privadas en la educación, para que no solo se preocupen por incrementar sus ganancias, sino que también se preocupen por mejorar la calidad educativa, con el fin de lograr trabajadores mayor calificados que puedan competir a nivel mundial, de igual forma, incentivar programas de investigación, la innovación y desarrollo de la tecnología, para poder sacar el mayor provecho al desarrollo productivo de la economía colombiana, para lograr este cometido, es necesario que el gobierno colombiano realice un replanteamiento del modelo actual, es decir genere un modelo económico alternativo al neoliberal, bajo el que se guíen las políticas de distribución del gasto público, así como las políticas de inclusión educativas.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Bejar Casilda, R. (2004). “*América Latina y el Consenso de Washington*”. Boletín Económico de ICE. No. 2803.
- Cardona López, A (2011) “Gasto público social Colombia 2000 - 2010”, En: Eventos DNP, disponible en línea: <https://www.dnp.gov.co/PortalWeb/EventosDNP/tabid/781/ModuleID/1563/ItemID/67/mctl/EventDetails/Default.aspx>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). TITULO II “De los Derechos, las Garantías y los Deberes”, Constitución Política de Colombia.
- CONPES. (2010). TITULO II “Informe de seguimiento a la política nacional de competitividad y productividad ley 1253 de 2008” En: Documentos CONPES, No 3668. pp. 138.
- Cruz, L (2010). “La Constitución Política de 1991 y la Apertura Económica”. Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90920479015>
- Davidson, P. (2003). “¿Qué es erróneo en el Consenso de Washington y que debemos hacer?”, En: Cuadernos de Economía, Vol. 22, No. 39
- Dirección General de Presupuesto público Nacional. (2012). “Bitácora cifras presupuestales 2000 - 2012”. En Ministerio de Hacienda de Colombia
- DNP (1990), “La Revolución Pacífica”, En: Plan de Desarrollo Económico y social 1990-1994. (1991).
- DNP (1994), “El Salto Social”, En: Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998.
- Estrada Álvarez, J (2004) “Tendencias recientes de política en educación superior. Mercantilización, endeudamiento y transnacionalización” 7º Congreso Nacional De Profesores Universitarios De Colombia
- González Ledesma, M. (2010). “Neoliberalismo y Educación superior en México” (Tesis de pre-grado). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y letras. México.
- Hernández, G. (2010). “¿Cuán rentable es la educación superior en Colombia?”. En: Lecturas de economía, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. No. 73

- Hilau, D. (2009). “¿El Consenso de Washington ha Muerto?, En: Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo. (CIP-CI). No 85
- Jola, F. (2011). “Determinantes de la calidad de la educación media en Colombia: un análisis de los resultados PISA 2006 y del plan sectorial "Revolución Educativa". En: Coyuntura económica: Investigación económica y social, Fedesarrollo, Bogotá. Vol XLI, No.1
- Lemaitre, M & Zenteno, M. (2012). “Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica. Educación superior 2012”, Centro interuniversitario de desarrollo (CINDA) – Universia, Santiago - Chile
- Lemos, A. (2004). “La educación superior en América latina frente al desarrollo regional y la globalización”. En: Apuntes del CENES, Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, Vol. 24, No. 38
- Ministerio de Educación Nacional, Republica de Colombia “Revolución educativa 2002 – 2010 acciones y lecciones” Disponible en línea:
<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-241377.html>
- OCDE “Organización para la cooperación y el desarrollo económico”, BANCO MUNDIAL (2012) “La educación superior en Colombia” En: Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación. pp. 337.
- Palacio, R et al, (2006), “Estado del arte de la implementación del método de créditos académicos aprendizaje autónomo en las instituciones de educación superior en Colombia” en: Revista de ciencias económicas: investigación y reflexión, Vol. 14, ISSN-e 0121-6805
- Rodríguez, J (1994). “La política educativa en la década de los 90: ¿Camino de la modernidad o instrumento de modernización”. Disponible en línea:
<http://www.bdigital.unal.edu.co/1441/8/07CAPI06.pdf>
- Rodríguez, J. (2007). “Educación Superior Pública y presupuesto Nacional: Fondos de un proyecto de Reforma”. En: Documentos de Trabajo Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Bogotá. No. 4, pp 14.
- Sachs, J & Larrain, F. (1994). Macroeconomía en la economía global, Naucalpan de Juarez, Edo, de Mexico p. 690

- Santana, E. (2000). “La planeación en Colombia”. Disponible en línea: <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006842/pdfplaneacion/CAPITULO%20II/La%20planeacion%20en%20Colombia.pdf>